

ACTA 16-2024
Sesión Extraordinaria 06

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37

Acta número dieciséis correspondiente a la sesión extraordinaria número seis, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, en las instalaciones del Antiguo Country Day School (Auditorio), a las diecinueve horas del once de julio del año dos mil veinticuatro, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

José Campos Quesada (PNG)
Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)
Laura Fonseca Herrera (UP)
Ricardo López Granados (UPES)
Mario Arce Guillén (TE)
Adriana Solís Araya (YUNTA)
Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)

REGIDORES SUPLENTE

Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Seydi Vargas Rojas (UP)
James Eduardo Chacón Castro (UPES)
Manuel Flores Fernández (TE)
Doris Mayela Agüero Córdoba (YUNTA)
Silvia María Castro Mendoza (PLN)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Ernesto Álvarez León (PNG)
Andrés Agüero Alvarenga (PNG)
Catarinna López Campos (PNG)

SÍNDICOS SUPLENTE

Susan Benavides Badilla (PNG)
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Johnny Espinoza Fernández (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

Mario Arce Guillén

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Silvia Marcela Quesada Zamora

ALCALDE MUNICIPAL

Orlando Umaña Umaña

También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: Sigrid Miller Esquivel (PNG)

ORDEN DEL DÍA:

1 **ARTÍCULO PRIMERO:** Atención a la Administración Municipal a fin de que rinda un
2 Informe del Estado de Situación de la Política de Género desarrollada en esta Municipalidad.

3
4 **ARTÍCULO SEGUNDO:** Atención a la Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las
5 Mujeres (INAMU) señora Yerlin Zúñiga Céspedes para que comparta con este Concejo Municipal
6 sus experiencias en el campo del desarrollo de proyectos relacionados con la Condición de la
7 Mujer.

8
9 **ARTÍCULO TERCERO:** Atención a la Ministra de la Condición de la Mujer señora Cindy
10 Quesada Hernández para que comparta con este Concejo Municipal sus experiencias en el campo
11 del desarrollo de proyectos relacionados con la Condición de la Mujer.

12
13 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas y catorce
14 minutos.

15
16 El Presidente Municipal; Muy buenas noches, compañeros, compañeras regidores del presente al
17 Concejo Municipal, don Orlando Umaña, señor Alcalde Municipal, muy buenas noches, compañeros,
18 compañeras síndicas de los Concejos de Distrito de Escazú. Buenas noches también al equipo
19 Administrativo, a los funcionarios que nos acompañan esta noche, muy buenas noches, comunidad de
20 Escazú que nos sigue por redes sociales el día de hoy y que también se ha hecho presente esta noche y
21 finalmente muy buenas noches estimadas y distinguidas señoras doña Cindy Quesada, doña Yerlin
22 Zúñiga, Ministra de la Condición de la Mujer y Presidenta del Instituto Nacional de la Mujer INAMU.
23 Es un honor para este Concejo, darle la bienvenida, recibirlas. Al ser las siete y catorce minutos de la
24 noche vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria número 6 del Concejo Municipal de Escazú, hoy
25 jueves primero de, hoy jueves 11/07/2024, aquí en las instalaciones del antiguo Country de Day School.
26 Como orden del día tenemos primeramente y voy a indicar el orden del día para que estén todas y todos
27 organizados, tenemos tres puntos para el día de hoy. Artículo primero, tenemos la atención a la
28 Administración Municipal a fin de que rinda un informe del estado de situación de la política de género
29 desarrollada en esta Municipalidad. Este será el primer punto el cual servirá para que nosotros y también
30 obviamente nuestras distinguidas invitadas se informen sobre cuál es el estado de la cuestión en materia
31 de la política de género y de la problemática de género actualmente en el cantón. Seguidamente
32 estaremos en el punto segundo dándole la palabra a la señora Presidenta ejecutiva del Instituto Nacional
33 de Mujeres, INAMU doña Yerlin Zúñiga Céspedes, para que, este, comparta con este Concejo Municipal
34 sus experiencias en el desarrollo de proyectos relacionado con la condición de la mujer. Y como último
35 punto y cerrando el día de hoy vamos a tener la atención a la Ministra de la Condición de la Mujer, la
36 señora Cindy Quesada Hernández, para que comparta con este Concejo Municipal sus experiencias en
37 el campo del desarrollo de proyectos relacionados con la condición de la mujer. Vamos a dar inicio
38 primeramente con la presentación de la Administración, pero de previo a iniciar quisiera estimadas

1 señoras de verdad agradecerles. Para este Concejo Municipal, pero sobre todo para este cantón, para esta
2 comunidad es verdaderamente un honor contar con su presencia, nos honra y de verdad que ustedes
3 también honran al Gobierno Central al atender el llamado de esta comunidad, de este gobierno local, es
4 muy importante para poder construir y avanzar en temas tan relevantes para la sociedad costarricense
5 como la situación de género, el contar con jerarcas que estén dispuestas a atender lazos de cooperación,
6 que estén dispuestas, por así decirlo así bajar del olimpo verdad del Gobierno Central a nuestras humildes
7 localidades, aquí a nuestro gobierno locales y en este caso al, al gobierno local de Escazú, a la comunidad
8 de Escazú. Señores, es un honor tenerlas acá agradecerles infinitamente y no nos cabe la menor duda de
9 que esta sesión va a ser el inicio de enormes avances y de muchos proyectos en aras, en post de mejorar
10 la condición de la mujer, las oportunidades que tienen las mujeres en Escazú y también para tratar temas
11 y discutir temas que, aunque son difíciles, tienen que discutirse y no solo en las calles, no solo en las
12 casas, sino también en este Concejo Municipal por esto regidores y por esta Administración, nosotros
13 como Gobierno Local tenemos una deuda y hay que decirlo, tenemos una deuda en cuanto al tema de,
14 el trabajo que se ha venido haciendo en materia de condición de la mujer en los últimos años, pero es
15 hora de empezar a poner las cosas en orden y el día de hoy es, sin duda alguna, un gran paso en ese
16 sentido. Muchísimas gracias, señoras, de verdad que estamos muy, muy deseosas a escucharlas, pero
17 previamente vamos a darle la palabra a la Administración, para que puedan hacer la presentación, eh no
18 sé la persona que la va a presentar le ruego también decir su nombre, por favor para efectos eh y
19 obviamente puesto y etcétera para efectos del acta y puede comenzar por supuesto con la presentación.
20 Vamos a dar inicio y una vez más, muchas gracias señoras por estar con nosotros y perdón, disculpen,
21 tenemos que hacer una sustitución, sí, gracias. Tenemos que hacer una sustitución en este caso a afecto
22 del acta, constar la sustitución de la señora regidora doña Sigrid Miller Esquivel, en este caso sería en
23 favor del señor Geovanni Vargas, del regidor Geovanni Vargas, quien estará supliendo en este caso el
24 puesto de la señora regidora, queda debidamente hecha la sustitución. Ahora sí, muchas gracias, señora
25 Vicepresidenta Municipal por la acotación. Adelante Administración tiene la palabra.

26

27 **ARTÍCULO PRIMERO: Atención a la Administración Municipal a fin de que rinda un Informe**
28 **del Estado de Situación de la Política de Género desarrollada en esta Municipalidad.**

29

30 La funcionaria Claudia Jirón; Buenas noches a todas las personas presentes. Gracias por este espacio
31 que siempre para el personal municipal siempre es un agrado poder compartirles al Concejo Municipal
32 las acciones que hemos venido haciendo y trabajando en los temas sociales y en este caso
33 específicamente en el tema de género. Mi nombre es Claudia Jirón, soy la, la jefa de Desarrollo Social
34 y este, en este momento voy a hacer la presentación de la política y las acciones que están vinculadas a
35 la política. Si no tienen problema, me puedo quedar sentada, a mí me encanta estar de pie, pero como
36 ustedes quieran la presentación, la presentación sí es un poco extensa, no sé, el señor Presidente, si
37 considera que la exponga tal cual viene porque es una presentación que incluye del año 2017 a la fecha.

1 Consideré importante que ustedes conozcan las acciones y el, el desempeño que ha habido en el tema,
2 pero si por un tema de tiempo yo estoy atenta.

3

4 El Presidente Municipal; Sí, yo le rogaría en sobre todo en aras del respeto, verdad y el interés también
5 de escuchar a las invitadas de esta noche. Tal vez centrarnos en lo más relevante y tal vez tratar de hacer
6 la presentación en un plazo de unos veinte, veinticinco minutos máximo para poder avanzar también y
7 dar el tiempo suficiente. Sí, adelante doña Cindy la escuchamos. Ok, de una vez empecemos en el tema,
8 claro que sí.

9

10 La señora Cindy Quesada; aló, aló, nada más hacer una consulta, sí hubiera alguna pregunta,
11 ¿interrumpimos o esperamos al final para hacerte la consulta?

12

13 El Presidente Municipal; No, por favor, señora Ministra, usted puede interrumpir, preguntar, igual doña
14 Yerlin lo que gusten, cuando gusten. Por favor esa es la idea. Más bien tengamos un intercambio, siempre
15 es más enriquecedor de esa manera.

16

17 La señora Cindy Quesada; Perfecto.

18

19 Comienza la proyección de la presentación.

20



Política para la Igualdad y la Equidad de Género.
Servicios Sociales vinculados

Presentación Julio 2024

1
2

3 La funcionaria Claudia Jirón; bueno, comentarles que en el caso de la política que hoy presentamos,
4 como les decía, es una política que inicialmente tiene su, su tiempo de ejecución desde el año 2017 al
5 año 2027. Para nosotros la política es, ha sido un instrumento de guía, un instrumento muy importante
6 de cómo llevamos en ejecución los proyectos que se han desarrollado en el cantón en temas de género
7 y, este, esta política contempla algunos ejes importantes que hemos venido también dentro del proceso,
8 incluyendo por un tema también de la valoración que se ha ido haciendo en el trabajo con las mujeres,
9 con los hombres y con la comunidad específicamente.



Contexto de la Política

La igualdad de género es el **"principio que reconoce que las necesidades y características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera, de modo que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen de su sexo, eliminando así toda forma de discriminación"**

- ❖ Principal componente es de desarrollo humano.
- ❖ Crecimiento personal, el uso de sus capacidades y la libre construcción de un proyecto de vida.
- ❖ La igualdad de género también va de la mano con el desarrollo económico.
- ❖ Empoderamiento económico de las mujeres, elemento clave, efecto multiplicador.

El alcance de esta política es doble:

1. En primer lugar, se considera la gestión municipal hacia las personas de la comunidad
2. En segundo lugar, se aborda el ámbito interno de la municipalidad. La administración interna debe ser ejemplo para la gestión externa y promover el desarrollo de las funcionarias y los funcionarios.



1
2
3
4
5
6
7
8
9

La funcionaria Claudia Jirón; Bueno este contexto, lo, lo ya pasar un poco rápido, los principales ejes que para nosotros son importantes en el contexto de la política, la política no necesariamente es un, un instrumento meramente vacío, siempre tiene dentro del contexto la, la, los conceptos, por ejemplo, de lograr el desarrollo humano, lograr las condiciones de igualdad y, además de eso, pues poder también poner en la mesa verdad todas las herramientas que las mujeres y hombres necesitan para ese desarrollo y para el desarrollo también económico del cantón.

Principios orientadores



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

La funcionaria Claudia Jirón; Algunos principios orientadores que hemos usado en la política, estos principios. Para nosotros han sido muy relevantes y muy importantes, teniendo en cuenta que cada uno de ellos se ve reflejado dentro de los ejes de acción dentro de los ejes estratégicos y también dentro de algunos de los programas y procesos que hemos desarrollado. La sombrilla inicial en todos los programas sociales es, este, el tema de Derechos Humanos, claramente el enfoque de igualdad de género, la equidad de las acciones, acciones afirmativas que nosotros hemos logrado fielmente generar acciones afirmativas a favor de las mujeres en el cantón. La diversidad y la interseccionalidad, específicamente este principio orientador porque Escazú es un cantón muy diverso, un cantón que mezcla lo urbano y también lo rural, y eso para nosotros es muy importante también porque Escazú no es un secreto que es un punto de encuentro de personas de muchos países. Esa diversidad también ha generado una necesidad de que este principio no lo dejemos a un lado. Las diferencias y necesidades diferenciadas y la transversalidad que ha sido uno de los ejes que nos ha permitido el trabajo en todos los programas sociales que tenemos.

Marco Jurídico Orientador



1
2
3 La funcionaria Claudia Jirón; Quisiera hacer una, una, una acotación muy importante, también
4 aprovechando que tenemos la, la, a la Ministra verdad de la condición aquí presente; es muy claro,
5 siempre tener en cuenta que la política de género no es una política que o más bien el género, no
6 exactamente es un tema que solo habla de las mujeres o que sólo se ocupa de las mujeres. La
7 municipalidad es Escazú y específicamente el trabajo que hemos hecho ha sido muy importante tener en
8 cuenta que es un cantón de hombres y mujeres donde tenemos que construir en conjunto el cantón que
9 queremos, por esa razón esta política nosotros no hemos, no hemos orientado. Si bien es cierto, las
10 brechas de género han sido necesario atenderlas porque no es un secreto que se han estado
11 históricamente, sin embargo, no podemos mantenernos en una vista sesgada y ha sido mal entendido el
12 tema de género desde un tema meramente de las mujeres. Por esa razón, en esta política, si incluimos
13 algunos ejes importantes y la participación no solamente de los hombres, sino también dentro de los ejes,
14 la participación de las familias que contemplan esos hombres y que contemplan esas mujeres también.
15

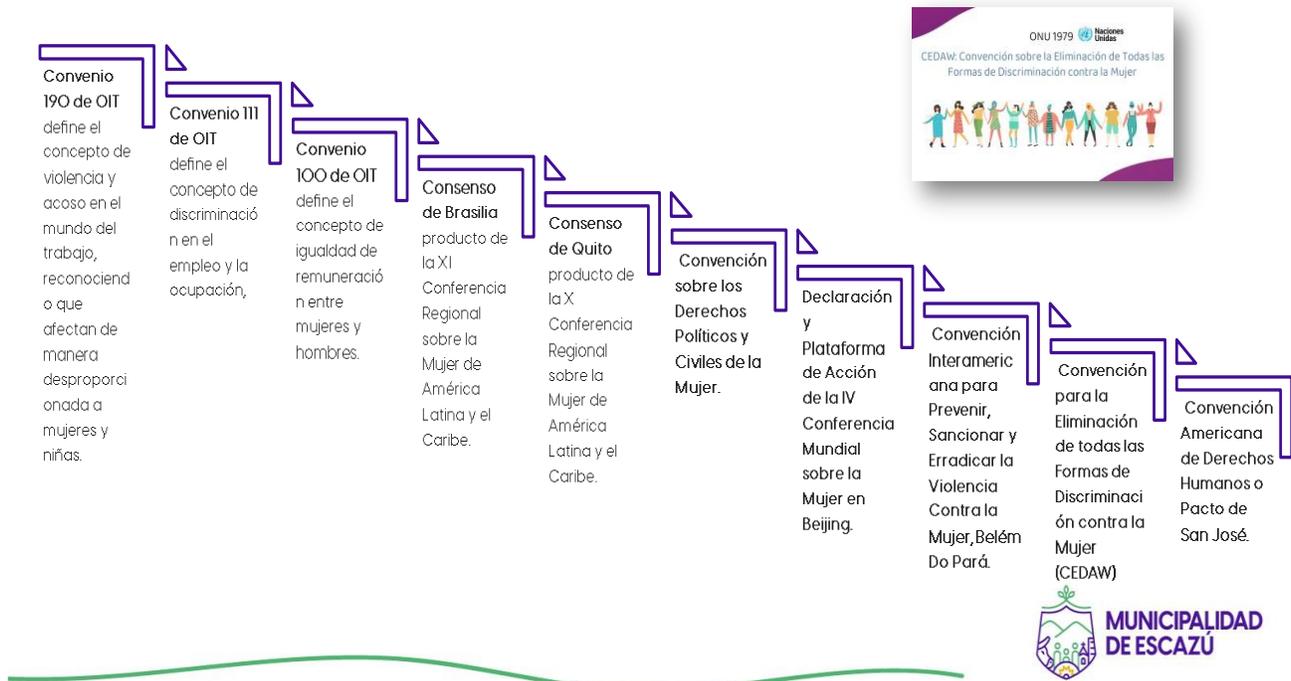
Instrumentos Nacionales



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

La funcionaria Claudia Jirón; Bueno, en el marco jurídico hemos usado un marco jurídico, recordemos que la política fue actualizada en el 2020 y que también ha sido usada dentro de la política nacional de género. Nos hemos apoyado en los marcos jurídicos nacionales y los marcos jurídicos internacionales también, (no se comprende el audio) dentro de los nacionales. En este momento era la, el sustento que en ese momento consideramos muy importante para la base de la política y también, este, tenemos el soporte también del marco jurídico internacional que nos ha dado muchos elementos a nivel de derechos y a nivel de todas las luchas que también se han dado en este, en este camino en busca de la igualdad.

Instrumentos Internacionales



Trayectoria Municipal Política 2017-2027

Primera Política.
Política 2017-2027

Actualización.
Política 2020-2027

Acuerdo Concejo Municipal: AC-095-2017.

Acuerdo Concejo Municipal: AC-336-2020.



1
2
3 La funcionaria Claudia Jirón; Bueno, aquí era lo que les decía la política, la primera política robusta que
4 tuvo la Municipalidad de Escazú, se diseñó en el 2017, con participación de las mujeres, hombres,
5 organizaciones, grupos de emprendimiento, grupos de personas que representaban organizaciones,
6 grupos organizados y grupos juveniles. En ese momento la política tenía un eje que si bien es cierto esa
7 es, ese es nuestro foco, el trabajo hacia la comunidad, los programas hacia la comunidad, porque por
8 Código Municipal estamos llamados a ese trabajo constante. Sin embargo, sentimos la necesidad en el
9 2020 de hacer una actualización porque empieza a haber una disonancia entre todo lo que hacemos hacia
10 afuera y todo lo que nos falta saber hacia adentro. Esto es como contar, contar una historia sin haberla
11 vivido verdad. Entonces, empezamos a tener una, una como recitar una historia donde realmente
12 internamente dentro de la Municipalidad necesitábamos un proceso donde también estemos sintonizados
13 con lo que estamos haciendo a la comunidad y si bien es cierto, yo creo que cuando, mi experiencia
14 como funcionaria es que si cuando hacemos algo que sabemos por qué lo hacemos, cómo lo hacemos y
15 conocemos el contexto, además que el trabajo se hace más sencillo también me parece que es más, es
16 más bonito trabajar así, más consciente, más claro de lo que estamos haciendo. Yo siempre he dicho que
17 cuando no hemos sensibilizado internamente, eso es como tomar una dirección con waze, que no
18 sabemos para dónde vamos, pero cuando realmente sabemos que ese camino es un camino que yo ya
19 además he trabajado un proceso interno, lo sentimos diferente, lo vivimos diferente y con las personas

- 1 de la comunidad, el sentimiento es totalmente diferente porque nos hablamos en el mismo lenguaje, eso
2 era lo que lo que nosotros sentimos que en su momento teníamos que hacer en la actualización del 2020.
3
4 La señora Cindy Quesada; Una, una consulta, ¿cuáles son los nombres de estas dos políticas, la del, la
5 del 2017? ¿Qué nombre tenía? ¿Y en la actualización qué nombre mantuvo o cambió?
6
7 La funcionaria Claudia Jirón; En ambos periodos mantuvo el mismo nombre.
8
9 La señora Cindy Quesada; ¿cuál es?
10
11 La funcionaria Claudia Jirón; Política de igualdad y equidad de género. Política Municipal aparece de
12 igualdad y equidad de género. En el año 2020 en esta actualización nos enfocamos en tres ejes
13 estratégicos para trabajar internamente dentro de la Administración y mantuvimos la estructura externa
14 que era el plan de acción para trabajar con comunidades vinculados a los servicios que hay dirigidos a
15 hombres y mujeres en temas de género, aquí están los 2 acuerdos.
16

Eje Estratégico I: Garantizar que la Municipalidad de Escazú es una institución que promueve el desarrollo profesional de funcionarias y funcionarios.

- Plazo: 2021-2023
- Indicador: Anual
- Estrategia: Fortalecimiento de los procesos de recursos humanos



Acción 1: Consultas en la encuesta de clima organizacional acerca de la percepción de la equidad en la aplicación de las políticas de gestión del personal.

Actividad: Aplicación consulta tipo entrevista con 82% personal administrativo y 12% personal de trabajo campo.

Resultado 1: 48% desconocen la forma de aplicación 36% la consideran buena desde su conocimiento y 9% no comprenden el tema y la aplicación.



1 La funcionaria Claudia Jirón; voy a hacer tal vez un poco rápido los tres ejes en los cuales nosotros
2 concentramos la parte interna y los plazos en ese tiempo de trabajo de esos 3 ejes. El primer eje, este,
3 garantizar que la Municipalidad de Escazú es una institución que promueve el desarrollo profesional de
4 funcionarias y funcionarios y la estrategia es el fortalecimiento de los procesos de Recursos Humanos.
5 Aquí el eje siempre buscaba que, saber si los funcionarios y funcionarias conocían cómo, cómo se daba
6 a nivel interno el personal, el tema de personal y el recurso humano desde una lectura de género. En ese
7 momento aplicamos una encuesta tipo entrevista, esta encuesta fue aplicada entre el 2022 y 2023 y se
8 aplicó una encuesta tipo entrevista aquí se convocó al 100% de los funcionarios administrativos y un
9 porcentaje de funcionarios que son funcionarios de campo, tal vez si es importante diferenciar que
10 nosotros tenemos por personal con diferentes, digamos categorías y funciones y siempre hemos
11 considerado necesario contemplar también qué piensan, qué sienten, cómo lo entienden o cómo lo
12 entienden, verdad. En ese momento, 82% del personal administrativo participó en la entrevista y el 12%
13 era personal de campo. En ese momento, los resultados reflejan que el 48% dicen que desconocen cómo
14 se aplica el tema de género en el tema del personal. Un 36% dice que considera que está bien, no dice
15 porque considera que está bien, solo dice que le parece bien. Mucha gente, lo vimos en esa entrevista,
16 tiene, tenía el sesgo de lo que hablábamos al inicio, creían que si había más mujeres significaba que
17 estaba bien aplicado, verdad y no necesariamente eso es un elemento o que si, este, teníamos menos
18 hombres, verdad, que son como los sesgos de concepto y luego había un 9% de las personas consultadas
19 que decían que no comprendían a qué se refería el tema. Ese era uno de los elementos que nos interesaba
20 saber, hasta dónde realmente el personal municipal comprendía cómo se aplican los temas de género,
21 para qué funcionan y cómo se come esto dentro de la dinámica institucional. Y fue muy, muy evidente
22 saber que esta, esta actualización nos dio esos elementos para poder irnos entonces al trabajo del eje 2.
23
24



Acción 2: Capacitación específica a las jefaturas acerca de la gestión de los recursos humanos, en especial con enfoque de género.

Actividad: Capacitación; Reflexiones sobre políticas municipales con enfoque de género (15 horas)

Resultado 2: Participan 28 personas funcionarias capacitadas; jefaturas, coordinadoras y encargadas de procesos.

Anexo.

LISTA DE PERSONAL PARTICIPANTES

Grupo N1	Horario	08 a 10 am.	Fechas: 12, 16 y 23 mayo
Carlos Monge Delgado		Gestión Urbana	Planificación y Control Urbano
Alvarado Chinchilla Melania		Gestión Estratégica	Salud Ocupacional
Karol Villa Mata		Gestión Hacendaria	Presupuesto
Carlos Aguirre		Gestión Hacendaria	Cobros
Herrera Rodriguez Marjorie		Gestión de Recursos Humanos y Materiales	Recursos Humanos
Valverde Vargas Nadia		Gestión Estratégica	Alcaldía Municipal
Chang Ugarte Vanessa		Gestión Estratégica	Gestión de la Calidad

Grupo N2	Horario	10-12 mdj	Fechas: 12, 16 y 23 mayo
Gamboa Galera Francisco		Gestión Urbana	Planificación Territorial
Garbanzo Morelli Shirley		Gestión Hacendaria	Tributos
González Monge Elena		Gestión Económica Social	Formación para el Desarrollo Local
Gian Carlo Jiménez Badilla		Gestión Estratégica	TI
González Espinoza Meylin		Gestión Estratégica	Planificación Estratégica
Salano Picado Sadan		Gestión Estratégica	Alcaldía Municipal
Vargas Jose Daniel		Gestión Estratégica	Alcaldía Municipal



1
2 La funcionaria Claudia Jirón; En el eje 2, el eje estratégico 2, ah bueno, aquí hay una, aquí hay una, una
3 simple, digamos como ejemplo de lo que era las, las listas de asistencia que usamos en ese momento y
4 además, este, pues las evidencias, todas las, todos los ejes de acción que tenemos en el monitoreo de la
5 política, todos tienen los contenidos de evidencia, el, el rango de medición, el indicador que estamos
6 midiendo porque cuando eso nos sucede, lo que tenemos es un instrumento meramente romántico y el
7 tema de género tiene que dejar de ser un tema romántico, tiene que dejar, debe de ser un tema concreto
8 específico y que nos da resultados a realmente a dónde queremos llegar, porque el tema de las mujeres
9 y yo he trabajado mucho tiempo en esto mucho tiempo era un tema como, como asociado al tema más
10 emotivo, más sentimental, entonces no importaba si lográramos objetivos o no, incluso el tema social en
11 general muchas veces se confunde que si tenemos a las personas felices, no importa si los resultados
12 salen o no salen verdad. En este caso, en este proceso, el segundo, en la segunda acción logramos, una
13 capacitación con el personal ya directamente y esta capacitación se enfocó específicamente en el
14 conocimiento aplicado de los temas de género, concretamente de cómo funcionan, de cómo se aplican,
15 de qué significan y también cómo las personas que están en los puestos de Jefatura, en los puestos
16 también de oficinas como podían monitorear la política, cómo se, cómo es monitorear una política.
17 Desde el conocimiento y también incluso para poder entender la encuesta anterior que nos había dado
18 resultados, pues que no eran muy gratos para lo que teníamos en este momento. Esta es una parte de la
19 lista de personas que participó y la capacitación fue impartida por una persona experta en género también

1 y que también tenía dentro de sus experiencias la, la experiencia sobre el tema de monitoreo de las
2 acciones de la política.

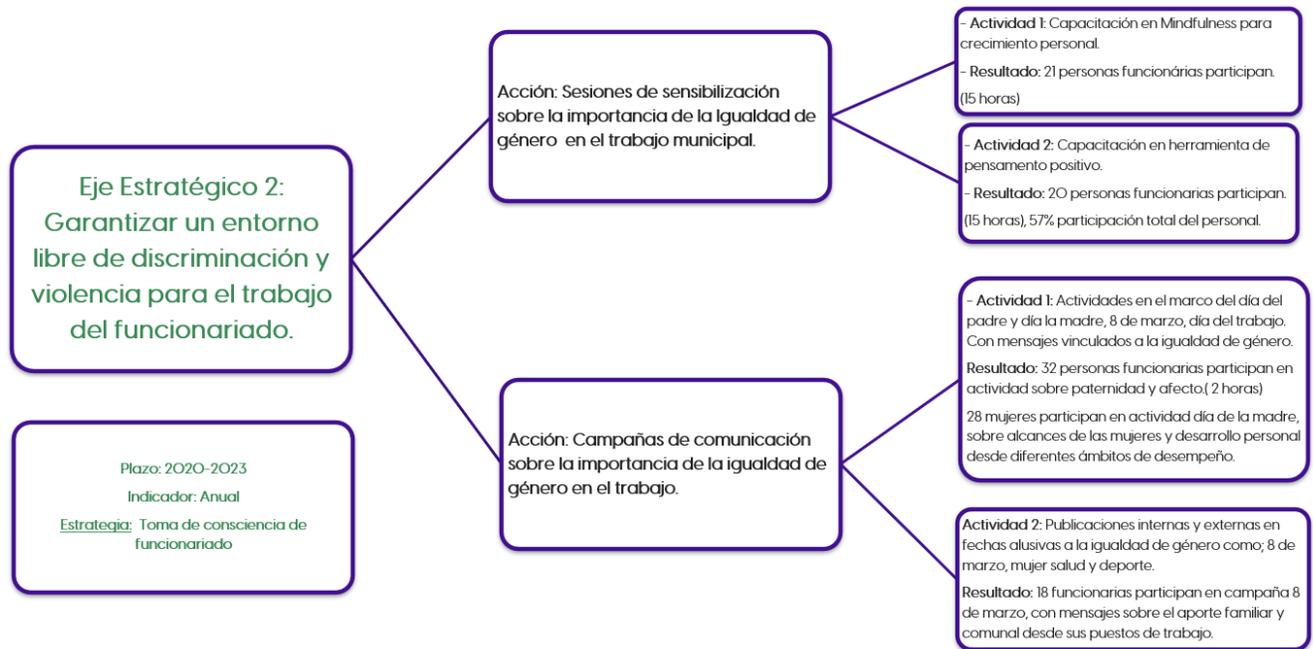
3

4 La señora Cindy Quesada; Una consulta, precisamente, esa era una de las preguntas, doña Claudia, quién
5 les ayuda a elaborar la política pública en el 2017 hubo una consultoría, porque voy a ser honesta, verdad
6 eso no es una Política de Género, eso es una política de Desarrollo Social que tiene un par de
7 componentes en género y las acciones que estamos viendo ahora son acciones muy puntuales. Vos me
8 estás diciendo que hablemos, digamos, del indicador de un algo muy puntual en los procesos de
9 reclutamiento, pero verdad la política pública y me llama la atención a ver, no, no es crítica, es que la
10 idea es que construyamos. Cuando vos decís en el caso, por ejemplo, que tuvieron que hacer una
11 transformación, una actualización tres años después para poder actualizarla, esto demuestra realmente
12 que no es la política de género porque tuviste que meter indicadores para que hubiera hacia dentro de la
13 institucionalidad componentes de género y hacia afuera en la transversalización de los diferentes
14 servicios que brinda la Municipalidad. Entonces, evidentemente ni la primera lo fue y esto lo que hizo
15 fue pues ahondar un poquito en los componentes de género para aplicar hacia adentro algunos
16 indicadores que estamos hablando de un indicador que tiene que ver con el reclutamiento, pero es del
17 diagnóstico un proceso de sensibilización, pero si yo te digo cuáles son los impactos medibles, se
18 lograron hacer procedimientos totalmente libres de, el sesgo de género a través del proceso de
19 reclutamiento se pudieron demostrar los entregables con indicadores que te dicen aumentó el número de
20 mujeres verdad, digamos eso sí es lo que se mide a través de una política de género. De nuevo, no es
21 que tener una política de Desarrollo Social esté mal, lo que no está bien es que una política de Desarrollo
22 Social esté con un nombre que no es el que corresponde, porque entonces ya ahí te diría, bueno, los ejes
23 que se trabajan para una política pública de género son estas, son éstas, son estos, son este y solo
24 podemos ver un poco de sensibilización en el tema de la igualdad y otro dirigido a empoderamiento.
25 Entonces, yo lo que quiero es tal vez que nos vamos dirigiendo, porque si es grande y son muchos temas
26 a los puntos a los o a los temas puntuales donde vos me puedes decir se trabajó el género en esta línea,
27 se trabajó el género en esta línea, porque definitivamente verdad no, no es una, una política, pero sí
28 podemos ver qué acciones de esta gran política social tienen componentes de género, cómo podemos
29 evidenciar lo que me imagino que han hecho para suplir otras necesidades en género como el combate a
30 la violencia y como otro tipo en las masculinidades verdad; yo como vos pienso exactamente igual, la
31 política debe ser un tema de mujeres y de hombres, pero la política de género no atiende a la comunidad
32 de los hombres, las masculinidades sí, pero como un componente transversal como parte de la política
33 de género, entonces tal vez como para ir acercándonos a esos puntos, porque sí no, sí nos va a dar como
34 más tiempo, porque es muy rica la información, pero yo creo que sería bueno como irlo, irlo
35 direccionando tal vez sí, sí ayudas con eso.

36

37 La funcionaria Claudia Jirón; Ok, tal vez, ahí sí es importante hacer una aclaración y en eso en este, en
38 esta actualización usted tiene razón con lo que está diciendo, porque esta actualización respondía en su

1 momento a una alianza que habíamos hecho originalmente con el INAMU para alinearnos al, al, al
2 indicador, digamos, del sistema de género. Nosotras, nosotras digo dentro del digamos de la institución,
3 en el 2017 la política era una política bueno, sí, nosotros la contratamos con una consultoría, no voy a
4 decir quien usted la debe conocer, pero personas que efectivamente han hecho políticas, incluso la
5 persona que nos, que tuvimos en el 2017 fue una persona que también trabajó en la política que
6 actualmente tiene el INAMU. Entonces, nosotros esa política la, la, la que empezamos en el 2017, lo
7 que le decía y por qué la actualización, era porque lo que sí se sentía en su momento era que
8 efectivamente la del 2017, no fuimos completamente hacia fuera, verdad, como parte del trabajo que la
9 Municipalidad debía hacer, pero empieza a ver esa disonancia donde necesariamente no estamos
10 trabajando también una parte y el sistema, usted sabe que el sistema en el de, de indicadores de género,
11 el de perdón el de sello de género, se enfocaba muchísimo en la parte interna, que en ese momento
12 nosotros hicimos esta actualización, ahora me voy a adelantar, porque no hemos abandonado las acciones
13 específicas que empezamos en el 2017. Sin embargo, esta, esta, esta práctica la, la consideramos
14 necesaria y lo que pasa doña Cindy es que aunque tengamos la obligación del trabajo es curioso, pero
15 no sé si usted ha visto esa experiencia en otros gobiernos locales. La política al final le queda al área de
16 género y la y el resto de la institución se queda esperando que el área de género la saque adelante, que
17 se ocupe y entonces al final la política tiene un nombre, esa es la política, Claudia, esa es la política de
18 fulana, verdad. Entonces, esa necesidad, era una necesidad que en su momento queríamos nosotros
19 también plasmarla y en ese momento hacemos esta actualización que únicamente iba enfocada a esa. La
20 del 2017 no la abandonamos, porque incluso en el acuerdo esta queda como en actualización de esos 3
21 ejes únicamente. Si les parece bien, voy a adelantarme para tal vez para aclarar un poco lo que estoy
22 diciendo.
23



1
2
3
4
5

La funcionaria Claudia Jirón; OK ese es el, el segundo eje que después yo, si quieren se los, se los comparto también y me voy a enfocar en las acciones específicamente que están después del tercer eje.



Capacitación en Mindfulness para crecimiento personal.

Curso: Acercamiento a la herramienta del Mindfulness para el crecimiento personal y laboral desde una perspectiva de género.

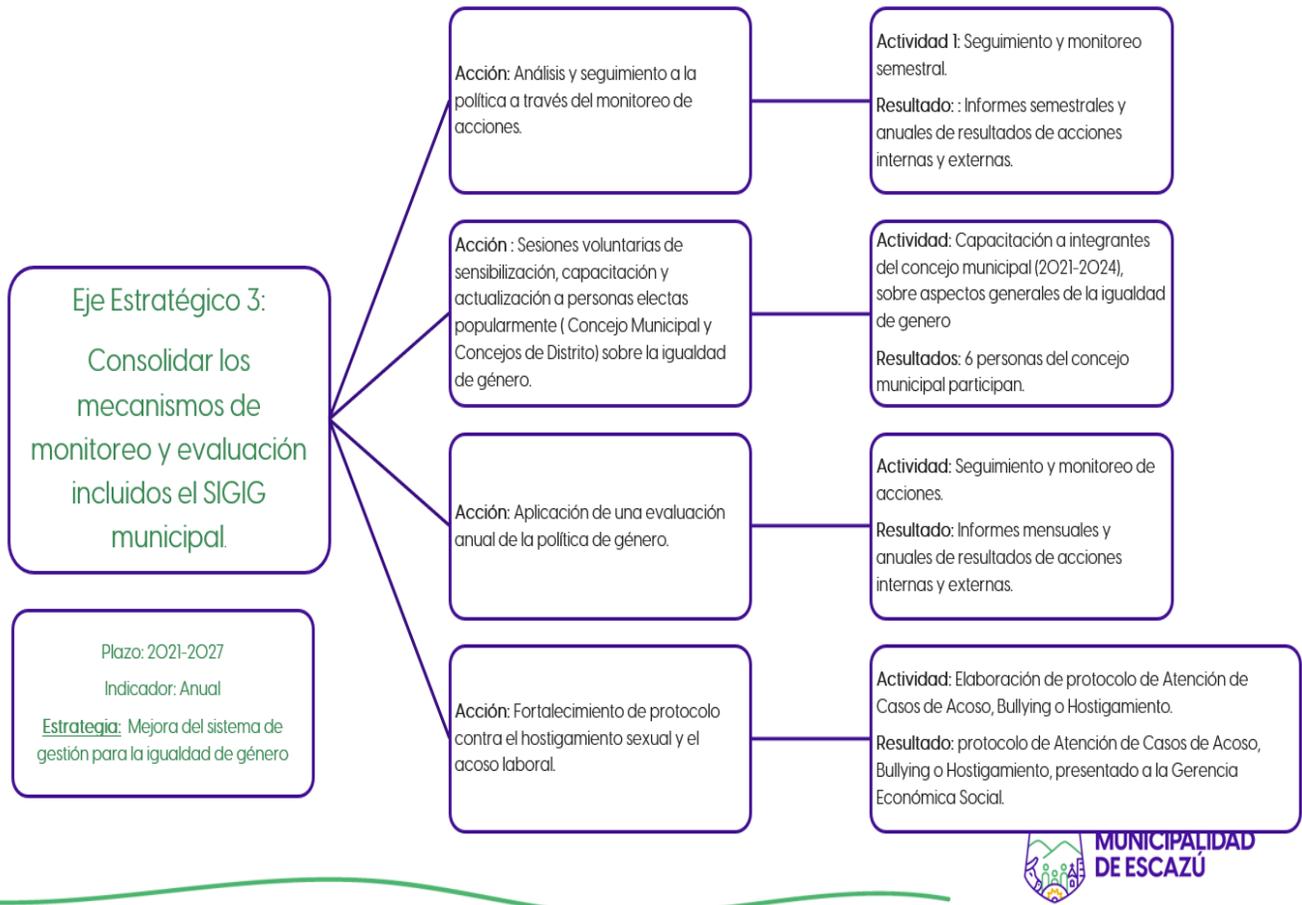
Capacitación en herramienta de pensamiento positivo.

Día del Padre

8 de marzo: Conmemoración Día Internacional de la Mujer.



- 1
- 2
- 3 La funcionaria Claudia Jirón; Bueno, estas son unas, unas evidencias que hay meramente del proceso
- 4 que hemos hecho internamente porque esto es meramente interno y vamos a pasar al otro.



1
2
3
4

La funcionaria Claudia Jirón; pasemos ese.

**MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**
Macroproceso Gestión Económica Social
Proceso Desarrollo Social
Subproceso Igualdad y Equidad de Género
COR-IEG-0105-2022

Escazú, 12 de mayo del 2022.

St. Freddy Montenegro Mora,
Gerente,
Gobernación Económica y Social,
Municipalidad de Escazú.
Presente.

Estimado Señor:

Sirva la presente para saludarle muy respetuosamente, y a la vez hacer formal el traslado del [Protocolo de atención a casos de acoso u hostigamiento](#) en el contexto de las Escuelas Municipales a programas con enfoques educativos.

Protocolo de atención a casos de acoso u hostigamiento.

**MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**
Macroproceso Gestión Económica Social
Proceso Desarrollo Social
Subproceso Igualdad y Equidad de Género
COR-IEG-0054-2021.

Escazú, 13 de abril del 2021.

Capacitación Concejos de Distrito

Señores & Señoras,
Concejos de Distrito de Escazú.
Presente.

Estimados Señores & Estimadas Señoras:

Sirva la presente para saludarle muy respetuosamente, y a la vez hacer formal la invitación a la capacitación sobre *Género, masculinidad y primeros auxilios psicológicos para el abordaje en comunidad de los casos de violencia de género*, esto a partir del acuerdo de la reunión de concejos de distrito ejecutada el día 07 de abril del 2021.



**MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**

INFORME DE LA POLÍTICA MUNICIPAL DE GÉNERO. 1-SEMESTRE-23.

Subproceso de Igualdad y Equidad.

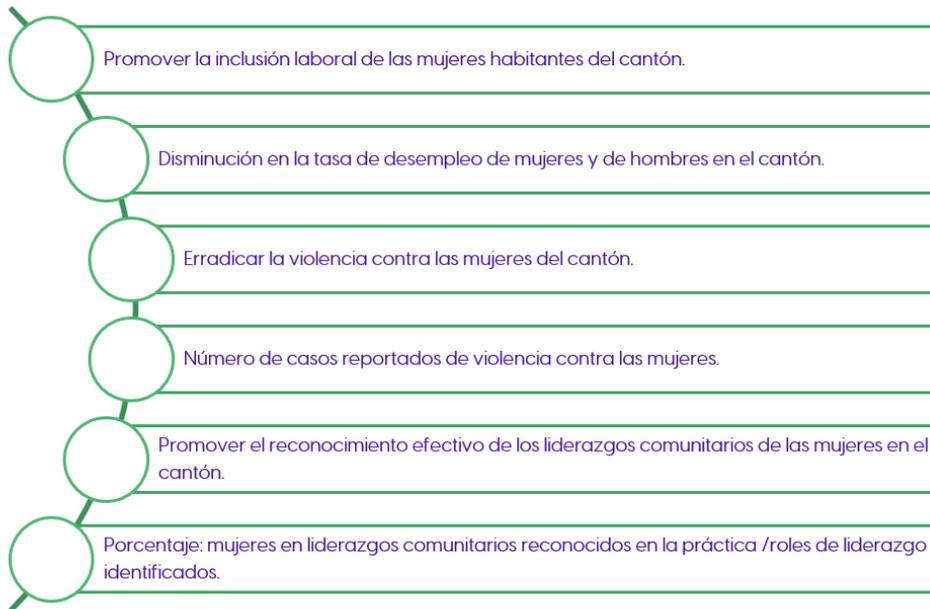
Monitoreos semestrales de la política.



- 1
- 2
- 3
- 4

La funcionaria Claudia Jirón; Y este son evidencias también.

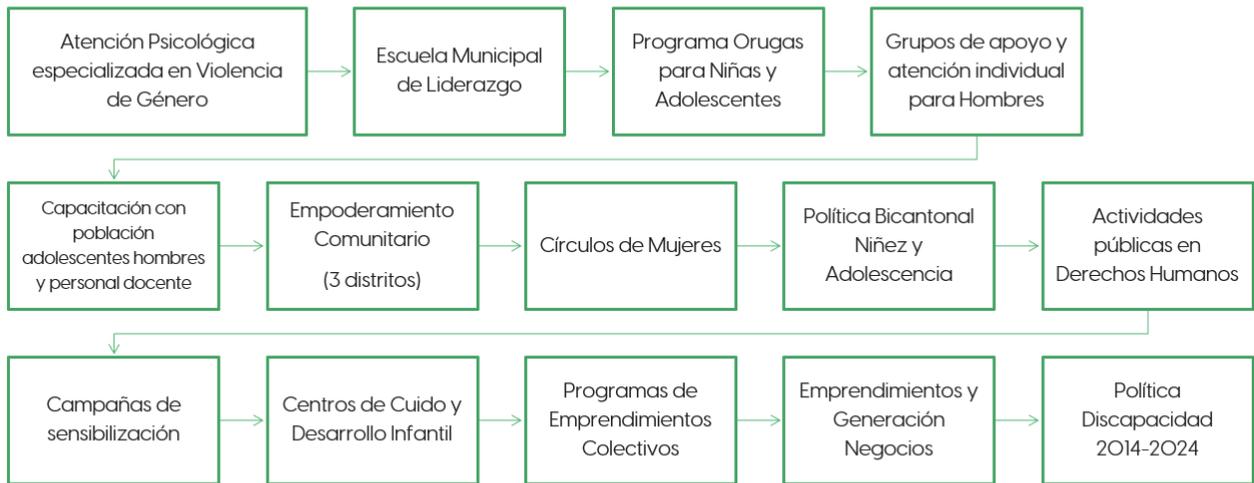
Acciones externas vinculadas a la política.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

La funcionaria Claudia Jirón; Ok, en las acciones vinculadas, nosotros tenemos el plan de acción que está enfocado específicamente a todo el trabajo que tiene que ver específicamente con el eje de género. En la política, este, en la redacción, en, este, esto es un resumen, le podemos pasar el documento también. Estos son algunos ejes que quedan como los externos que van específicamente al trabajo de género, que es a lo que doña Cindy, ahora se refería con mucha razón, pero esta es la parte que nosotros no hemos abandonado porque esta es la tarea, la tarea de la tarea verdad, porque ésta es la que lleva la parte más gruesa verdad y efectivamente tiene que ver con temas de violencia con el tema del fortalecimiento de las mujeres, con el fortalecimiento económico, con el, los procesos de liderazgo, este y a ese nos vamos a ir en la que sigue.

Servicios Desarrollo Social



1
2
3 La funcionaria Claudia Jirón; Ok, dentro de los servicios, estos servicios están enfocados en la, en la, en la,
4 en el plan de acción de estos ejes anteriores que mencionábamos, por ejemplo, en la Municipalidad tiene
5 un servicio de atención especializada en violencia, que atendemos aproximadamente más de 400 mujeres
6 al año, que son las que asisten directamente al proceso de atención. Dentro del proceso de atención
7 también hay otros procesos, procesos de prevención que se hacen escuelas, en comunidades, trabajo con
8 población adolescente y éste está vinculado a uno de los, de los lineamientos externos que tiene la
9 política con el tema de la atención directa de violencia y la prevención de la violencia. En el tema del
10 liderazgo nosotros tenemos la escuela de liderazgo, ésta nace en el 2013. La Escuela de Liderazgo, este,
11 es una iniciativa que la Municipalidad ha venido desarrollando y que además tiene una línea base
12 estructurada porque contempla dentro de los procesos de capacitación en liderazgo y fortalecimiento
13 para las mujeres en el tema de la participación real, porque realmente es un proceso de capacitación en
14 liderazgo femeninos. Tiene 3 ejes, la escuela de liderazgo, 33 módulos, un módulo en organización
15 comunal, un módulo en violencia de género y un módulo en participación política. Otro de los ejes que
16 tiene la, la, la, que tiene la escuela, la Escuela Municipal de Liderazgo es que tiene un módulo que es
17 para organizaciones y comunidades, porque lo que buscamos es que las organizaciones cuando
18 desarrollan proyectos comunales contemplen el eje de género sí o sí, porque entonces cuando decimos

1 que tenemos un trabajo de hombres y mujeres y los hombres no están capacitados para trabajar con las
2 mujeres en desarrollar proyectos, entonces ese ese módulo que tiene la escuela lo tiene ahí. La escuela
3 tiene también una línea de cursos libres que los cursos libres lo que buscan es hacer un gancho de
4 atracción hacia la, los programas modulares. Entonces, nosotros publicamos 5 cursos libres. En 5 cursos
5 libres podemos tener 50-60 mujeres que después ingresan a los programas de la escuela de liderazgo. Y
6 luego, dentro de los programas de prevención también y de liderazgo, tenemos el programa orugas, que
7 es un programa que se desarrolla desde el año 2010 en nueve escuelas del cantón; son escuelas públicas
8 este programa cuando nace primero se desarrollan tres escuelas, luego nos damos cuenta que el trabajo
9 que se hace es sumamente importante, aquí se gradúan aproximadamente 125 chicas. Este programa está
10 enfocado específicamente al, a un proceso de transición entre de escuela a colegio. En algún momento
11 trabajando participación ciudadana con chicas adolescentes, ellas mismas plantean que sus compañeras
12 que salen, que van al colegio llegan con mucha ansiedad al colegio porque hay muchas cosas que ellas
13 no saben cómo manejar y que incluso ellas mismas son las que proponen que por qué no empezamos a
14 hacer un proceso para chicas que sean como de la edad de ellas o que antes hayan salido antes del colegio.
15 Ese cuando nace todavía, ahora tenemos en el cantón las chicas que propusieron este proyecto, una
16 veterinaria, una es doctora, otra de o sea realmente ella ya los años ya pasaron verdad y ellas sigo
17 diciendo esto porque es importante cuando las mujeres y las personas del cantón han sido las que han
18 propuesto un proyecto, este.

19
20 La señora Cindy Quesada; Perdón Claudia, ahí te cuento que hay estudios, por eso me parece muy
21 interesante, porque hay estudios que han demostrado, no, no han comprobado por qué claramente están
22 en proceso, pero que han demostrado que los liderazgos de las niñas de las escuelas se pierden a llegar
23 al colegio. Hay un proceso de transición que aquellas niñas que eran las lideresas que eran las verdad,
24 las, las, las, las más influyentes con los otros compañeros que tenían esos rasgos sumamente fuertes;
25 cuando llegan al colegio se pierde. Obviamente, las reglas del juegos cambian de la escuela al colegio,
26 entran otros, digamos valores, otros tema de posicionamiento popular que aquella chica que era tal vez
27 muy inteligente, muy buena estudiante, que tiene un gran liderazgo ya acá es considerada en otros, en
28 otro contexto. Y entonces ya es, digamos, desvalorizada en el tema del contexto social. Entonces, la
29 estrategia de lograr que las niñas que tienen rasgos de liderazgo desde niñas pasen a la adolescencia y se
30 sostengan con esos liderazgos y más bien potenciarlos son pocos los casos de éxito, parece mentira que
31 hay y está muy vinculado también con la posibilidad de que ellos desarrollen actividades a futuro en,
32 con mayor remuneración a la hora de escoger una carrera. Entonces, me, me interesa conocer ese
33 programa porque realmente es un tema ahí que hay un limbo que nos gustaría potenciar.

34
35 La funcionaria Claudia Jirón; sí, muchas gracias. Casualmente eso que usted dice fue uno de los
36 elementos que, que se vieron en su momento porque las chicas hablaban de su propia experiencia incluso
37 y uno, los ejes más importantes, este tiene un objetivo y es habilidades para la vida. Esas habilidades
38 están enfocadas en autoconcepto, manejo de redes sociales, en relación con sus padres con sus iguales.

1 El tema, por ejemplo, de violencia en el noviazgo, todo el tema de prevención de, de, de la violencia en,
2 en los procesos de colegio y las relaciones entre mujeres, que ha sido un tema que también ellas han
3 trabajado muy bonito. Por lo general desde el año 2010, por lo menos los primeros 5 años lograban hacer
4 como un, eh, una, una, un sistema que pudieran usar en cualquier teléfono y ellas mismas diseñaban los
5 mensajes que querían pasar a sus compañeras y a las demás chicas. Aquí hemos trabajado fuertemente
6 muchos temas que sabemos como usted lo mencionaba ahora, van a ser necesarios en la transición del
7 colegio, sobre todo porque las relaciones que se dan en ese momento tienen otros elementos
8 completamente y es sobre todo entrando a los dos primeros años de colegio. Por eso nosotros cuando el
9 proceso termina, que ellas salen de la escuela, el siguiente año hacemos un proceso de fortalecimiento
10 cuando ellas ya están en el colegio, que ese se hace solamente un grupo, ya no lo hacemos con nueve
11 grupos y ese es el grupo que nosotros hacemos de seguimiento y fortalecimiento. Este año tuvieron un
12 proceso de, de defensa personal de otros elementos que ellas mismas consideraban importantes de
13 conocer.

14

15 La señora Cindy Quesada; Todos los programas que saca están hoy activos.

16

17 La funcionaria Claudia Jirón; todos.

18

19 La señora Cindy Quesada; Ok.

20

21 La funcionaria Claudia Jirón; Luego también tenemos el grupo de apoyo, este grupo de apoyo es el que
22 yo les hablaba, que es una línea que tenemos de atención directamente a los hombres; actualmente
23 nosotros tenemos este, este, este es un grupo que está dirigido y contratado por el Instituto Wem.
24 Actualmente tenemos un porcentaje aproximadamente de 60 hombres que se mueven en dos grupos de
25 apoyo y fíjese que hay una atención individual que claramente no se hace de la línea nuestra de oficina,
26 sino que también lo hace el Instituto Wem a través de la contratación que tenemos porque nos dimos
27 cuenta que por la dificultad que los hombres tienen de buscar ayuda, necesitamos enlazarlos en algún
28 momento con una consulta individual y la consulta individual los ha traído, los ha traído un poco a los
29 grupos. La consulta individual con los hombres es muy diferente a la consulta individual con las mujeres.
30 Esta es una consulta breve que máximo puede tener 2 sesiones y una cosa que nos motivó a la consulta
31 individual fue la pandemia. En pandemia nosotros recibimos llamadas de hombres desesperados, incluso
32 temas de suicidio y más y no voy a, digamos a exponer el, lo, los elementos que en ese momento este
33 incidían en el tema estructural cultural, porque los hombres en ese momento, pues también había una
34 situación de dificultad por el tema de desempleo; aquí en Escazú diciendo que la mayoría de la, de los
35 empleos que nosotros vemos en la dinámica de trabajo en la parte de empleo son de servicios y en
36 pandemia los servicios cerraron todos. Entonces, teníamos una cantidad importante de gente
37 desempleada. De ahí nace, no es el más fuerte, el más fuerte para nosotros se trabaja con grupos; hoy
38 casualmente ellos están reunidos porque se reúnen los jueves y ese todavía se mantiene y luego dentro

1 de ese, de esa misma línea y esa misma contratación, tenemos un trabajo con capacitación adolescentes
2 en temas de prevención de violencia también y capacitamos al personal docente de los centros educativos
3 donde se trabaja con ellos. Este año trabajamos con cuatro centros educativos, la mayoría son CINDEAS
4 y Liceo de Escazú que para las personas que viven en Escazú saben que no es un secreto la situación
5 que tenemos en este momento.

6
7 El Presidente Municipal; Tal vez, doña Claudia, perdón adelante, señora Ministra.

8
9 La señora Cindy Quesada; Tal vez si nos vamos como a círculos de mujeres y las campañas de
10 sensibilización, porque los demás obviamente son comunales, es mujeres y hombres y es transversal,
11 pero tal vez esos que sí son nada más por resumen para avanzar.

12
13 La funcionaria Claudia Jirón; El de empoderamiento comunitario es de mujeres, eso es lo que son grupos
14 de apoyo a mujeres en temas de violencia física, sexual y patrimonial y eso los tenemos una en cada
15 distrito todos los años y eso también es solo para mujeres. El de círculo de mujeres es una metodología
16 que empezamos en el 2020, que es la metodología de capacitación a mujeres para que trabajen con otras
17 mujeres. Siempre es importante porque Escuela de Liderazgo, por ejemplo, capacita en este momento
18 tenemos más de 800 mujeres que han pasado por ahí y las mujeres si con círculo lo que han logrado es
19 generar un fortalecimiento en herramientas para trabajar con otras mujeres en organizaciones, en
20 iglesias, donde ellas realmente, pues lo quieran hacer. La herramienta, es una herramienta meramente
21 para liderar procesos y el eje más fuerte que tiene es el tema de trabajo con mujeres y sororidad. Luego
22 la política la menciono ahí porque tiene ejes transversales, un tema de género, el trabajo con chicas,
23 todas las actividades bueno en temas de Derechos Humanos que tenemos, que son las actividades
24 enfocadas en derechos de las mujeres, que son el 8 de marzo, mujer salud y deporte, 25 de noviembre,
25 este, incluso nosotros usamos la actividad del día del trabajo como una actividad importante de resaltar
26 las acciones que hacen las mujeres que salen al ámbito público y que tienen que lidiar también con ese
27 proceso de entre el ámbito público y el ámbito privado. Las campañas bueno, son campañas que tenemos
28 en centros educativos y dentro incluyo el centro de cuidado infantil porque el centro de cuidado es una
29 acción afirmativa que tenemos en este momento tenemos dos centros de cuidado y el trabajo que se hace
30 dentro del centro de cuidado, además del cuidado de los niños, es la capacitación y acompañamiento de
31 mujeres en temas de violencia. Por lo general tenemos 3 procesos por año. Trabajamos con los niños
32 también en prevención de violencia, conocer, identificar los temas de prevención y este y por lo general
33 damos mucho apoyo al tema de las mujeres en disciplinas positivas y ese tipo de cosas que, que por lo
34 general digamos, vemos dentro de las necesidades que también ellas comentan.

35
36 La señora Cindy Quesada; El tema de cuidado nada más consulta, esas mujeres que están trabajando o a
37 mujeres en situación de vulnerabilidad.

38

1 La funcionaria Claudia Jirón; El estudio que nosotros, lo que nosotros hacemos la Municipalidad en este
2 momento solventa la mayor cantidad de ingresos que tenemos en el centro de cuidado económicamente y
3 para efectos de la Municipalidad tiene que tener condición de vulnerabilidad y tiene que estar trabajando
4 si no está trabajando, el, el niño ingresa y hay un tiempo prudente para mientras ella está haciendo los
5 trámites de ingresar a trabajar.

6
7 La funcionaria Claudia Jirón; Es que el modelo originalmente que conocíamos era el modelo que era
8 cubierto por IMAS en su totalidad. En este momento los nuestros no; tiene el porcentaje mayor, lo cubre
9 la Municipalidad, nosotros cubrimos un 60% ahorita en el CECUDI del Carmen, que es el más nuevo,
10 más nuevo que tenemos en ese, este, creo, creo que los que tenemos son 9 niños que están pagados por
11 IMAS, el resto de los niños son municipal.

12
13 La señora Cindy Quesada; Pero ese 60% quien cubre el otro 40 el Estado.

14
15 La funcionaria Claudia Jirón; el Estado

16
17 La funcionaria Cindy Quesada; entonces es un modelo de copago.

18
19 La funcionaria Claudia Jirón; sí, sí, sí y el de, tenemos 2, el de la Avellana y el Carmen.

20
21 El Presidente Municipal; Doña Claudia.

22
23 La funcionaria Claudia Jirón; Sí señor.

24
25 El Presidente Municipal; Aprovechando que estamos en una dinámica un poco más interactiva, a mí sí
26 me surgió una, una consulta, bueno, primero tal vez son dos consultas, la primera es bueno, aquí
27 efectivamente lo vemos, el título dice Servicios de Desarrollo Social, ah obviamente creo que lo hemos
28 estado escuchando a lo largo de su exposición, o sea, hay áreas o programas, por así decirlo, e iniciativas,
29 acciones muy claramente enfocadas en el tema de género. Hay otros que entiendo yo, evidentemente
30 siempre va a haber un tema de género, verdad porque diay toda acción va dirigida a hombres y mujeres,
31 entonces, por ejemplo, el tema de actividades públicas para derechos humanos o el tema de
32 emprendimientos y generación de negocios, ahí tal vez no me queda tan claro cuál es el enfoque de
33 género concretamente, porque obviamente cualquier actividad de Desarrollo Social, pues siempre va a
34 tener un componente de género en la medida que va dirigido a hombres y mujeres, pero ahí es donde tal
35 vez a mí personalmente sí me queda un poco la duda, cómo distinguimos las acciones de lo que es, por
36 así decir, cómo distinguimos las actividades de los programas de Desarrollo Social con un enfoque de
37 Desarrollo Social integral, de los programas específicamente enfocados en tema de género, verdad o si
38 todos o para ver si estoy entendiendo bien si la interpretación es que todos tienen de forma transversal

1 el tratamiento del tema de género, porque eso podría ser una, una propuesta metodológica obviamente
2 la política, verdad, es como esa claridad verdad, para nada más y para efecto de que y el segundo punto
3 muy concreto también para que me puedas responder, ya que estamos viendo un poco los programas,
4 las estructuras verdad, que hoy en día brindan por así decir algún tipo de, algún tipo de acción o hacen
5 algún tipo de acción en el tema de género, tal vez entender porque asumo que eso viene desde la política
6 también la política viene en el 2017, usted nos indica que fue revisada en el 2020, tal vez entender los
7 de la política, ya que estamos viendo la estructura municipal en ese sentido, en donde encaja o cómo fue
8 el tema del cerramiento o de la transformación o de la supresión entiendo verdad y usted me dice si estoy
9 equivocado, me, me corrige, por favor entiendo yo que la oficina de la integral de la mujer la OFIM fue
10 eliminada o no está funcionando al día de hoy, no sé si suprimida o cerrada, modificada, transformada,
11 también para entender un poquito como el cierre de la oficina integral de la mujer, se articula con una
12 política de género, porque a mí sí, por lo menos desde mi desconocimiento, me parece que eso es como
13 ir dar dos pasos adelante y tres atrás verdad, pero no sé si es que la oficina se cerró porque ahora las
14 funciones de la oficina las hacen estos programas, no, no lo sé, pero es como para entender un poco ese
15 tema de también de, de por qué incluso ustedes lo ven, no, no hay, yo no veo ahí la oficina integral de la
16 mujer dentro de ninguna de esas estructuras y entiendo porque no existe. Entonces, tal vez para entender
17 cómo fue que eso se y por qué eso se dio, si eso viene de la política también concretamente y si no por
18 qué fue que se (no se comprende el audio) de la oficina de la mujer y entender un poco quién está
19 haciendo esas funciones el día de hoy, de esa estructura que estamos viendo.

20
21 La funcionaria Claudia Jirón; ok perfecto, bueno tal vez aquí como el acuerdo era muy preciso sobre el
22 informe de la política, yo no hice ninguna aclaración con la estructura municipal. La estructura municipal
23 que nosotros tenemos tiene una oficina específicamente para atender el tema de género, dentro de esa
24 oficina hay una persona que está a cargo de toda la parte, digamos de gestión y hay una persona
25 especialmente contratada para atención psicológica, que es de las plazas creo que más antiguas que tiene
26 la Municipalidad. Esas 2 plazas existen creo desde que yo, yo no estuve en ese tiempo, pero por la, el
27 historial que tiene la, la, la Municipalidad, existen desde que se abrió la Oficina de la Mujer que Escazú,
28 fue la, la segunda Municipalidad que abrió una oficina de la mujer, la primera fue Goicoechea; entonces
29 desde ese momento esas plazas, esas 2 plazas existen. En este momento, las 2 plazas siguen estando.
30 Hay una que recientemente estuvo en concurso y que está, está finalizando el concurso y está por
31 nombrarse. Yo, la estructura es así, el Proceso de Desarrollo Social específicamente tiene el área de
32 género, el área de género y gestión de la comunidad. Gestión de la comunidad tiene todos los servicios
33 de línea social y el área de género tiene los servicios sociales. Por qué aquí aparecen procesos que usted
34 dice como el de emprendimiento, porque si hemos hecho una transversalidad necesaria dentro de algunos
35 programas; no podemos trabajar el tema de emprendimiento si no está visto desde una lectura de género,
36 por qué, porque vea qué curioso, exactamente lo que usted dice, tenemos un programa dirigido a
37 emprendimiento que pueden entrar hombres y mujeres, no tenemos, tenemos como tres hombres y la
38 base de datos tiene casi trescientas personas inscritas verdad. Entonces, a mí me parece que es muy

1 importante también considerar que, si nosotros no hacemos ejes transversales en los programas, el tema
2 de género no es necesariamente solamente lo que a atendemos directamente, nosotros atendemos
3 atención en violencia, que era lo que se llamaba antes la Oficina de la Mujer, en el caso nuestro, dentro
4 de la estructura desde 2007 no se llama Oficina de la Mujer, se llama Oficina de Igualdad de Género,
5 esa es la oficina que tenemos dentro del área social. En este momento el puesto eh que, este, que los dos
6 puestos que están ahí siguen estando, no ha habido una eliminación del, de la oficina como tal. Nunca
7 yo tengo.

8

9 La señora Cindy Quesada; Doña Claudia disculpa ahí me quedó una dudita, esa oficina que
10 transformaron, esa, esa funcionaria, vamos a ver, tenes una hacia afuera, que es la que atiende, la que
11 hace atención psicológica especializada en violencia. Y tenés una oficina a lo interno para atender los
12 casos, por ejemplo, de acoso, el seguimiento de la política, esa es la otra que vos estás diciendo que es
13 esta funcionaria.

14

15 La funcionaria Claudia Jirón; Realmente yo, no es solamente para eso, por ejemplo, todos los proyectos
16 que tenemos en este momento Escuela de Liderazgo, Círculos de Mujeres, grupos de empoderamiento,
17 programa Wem, este, escuela, Escuela Orugas, esa tienen que ser gestionada desde la coordinación, que
18 es el puesto que decimos interno que es la coordinación y lo acompaña la persona que da atención en
19 violencia especializada, pero no hace solo eso, también tiene que ser prevención, campañas, proceso con
20 comunidades, procesos con colegios.

21

22 La señora Cindy Quesada; pero únicamente en temas de género.

23

24 La funcionaria Claudia Jirón; en temas de género, nada más, este, y lo único que sí es importante que
25 puede ser la confusión es que no se llama Oficina de la Mujer, no se llama, se llama, este, se llama
26 Oficina de Igualdad y Equidad de Género. Por eso es que la gente cree que realmente desapareció, nunca
27 desapareció, por lo menos en el tiempo desde que esa plaza de igualdad de, sobre todo de la atención es
28 de las más antiguas que tiene la Municipalidad.

29

30 El Presidente Municipal; Doña Claudia.

31

32 La funcionaria Claudia Jirón; Sí, señor.

33

34 El Presidente Municipal; nada más una claridad, para un último tema, usted dijo que habían dos plazas,
35 verdad.

36

37 La funcionaria Claudia Jirón; Sí señor.

38

1 El Presidente Municipal; y dijo que una está en proceso de contratación.

2

3 La funcionaria Claudia Jirón; Sí señor.

4

5 El Presidente Municipal; La otra si está ocupada.

6

7 La funcionaria Claudia Jirón; está ocupada.

8

9 El Presidente Municipal; hay una, hay una funcionaria en este momento.

10

11 La funcionaria Claudia Jirón; claro que sí.

12

13 El Presidente Municipal; ok gracias.

14 La funcionaria Claudia Jirón; tal vez aclararles que, este, yo no sé si tal vez esa sea la pregunta, si hay
15 dos funcionarias, porque soy yo la que estoy aquí, este, yo soy la Jefatura de Desarrollo Social y ocupé
16 10 años la Coordinación de Igualdad y Equidad de Género. Lo que pasa que en los procesos digamos
17 de, de la institución, en este momento ocupa el otro puesto, pero debo decirles que en la, hay algunos
18 programas aquí que con mucho orgullo puedo decir que la Administración permitió que estuvieran en
19 mis manos y fue cuando yo fui Coordinadora del Proceso de Igualdad y Equidad de Género también,
20 entonces, este, me da mucha pena, pero no estoy recitando algo, digamos como que no conozco verdad.
21 Y luego el.

22

23 La señora Cindy Quesada; No se preocupe se nota que, que conoce tranquila.

24

25 La funcionaria Claudia Jirón; No muchas gracias. En el tema de emprendimiento, tal vez a la pregunta
26 que don Mario decía que me parece muy atinente. Fíjese que nosotras encontramos y aquí me, me parece
27 muy bien que este doña Cindy que conoce este tema de primera mano. El tema del emprendimiento si
28 empezamos a darnos cuenta que hay, hay, hay, hay un tema que no termina como de consolidarse en el
29 en cuando las mujeres empiezan a emprender y el programa anterior que teníamos, que fue cuando este
30 programa incluyó el primer módulo cuando las mujeres entran, incluyó un módulo específicamente en
31 género. Para entender por qué este tema entre la conciliación de la vida familiar con la vida personal y
32 lo del cuidado que las mujeres lo tienen siempre a cargo, porque esto no dejaba que las mujeres avancen,
33 entonces sí, efectivamente lo vemos, porque entonces es, sí tengo que dejar mucho tiempo los chiquitos
34 solos, si además esto, entonces ella les cuesta mucho ese proceso de crecimiento. Y ahí, en el primer, en
35 el primer módulo que tiene este programa ese tema es un tema sustantivo, sustantivo para hombres y
36 mujeres, porque también cuando entran en el primer módulo entran hombres también, pero para nosotros
37 lo importante es que el emprendimiento se consolide, que la mujer realmente vea su negocio como un
38 negocio que efectivamente le va a generar recursos económicos, que no es un entretenimiento que no va

1 a ser únicamente cuando tiene tiempo. Y es que no es un secreto que el cuidado está recargado en la vida
2 de las mujeres por un tema cultural y las mujeres que no lo hacen en su totalidad también llevan una
3 carga emocional muy grande porque diay también es y por eso es que el emprendimiento, por lo general
4 las mujeres lo han considerado como una alternativa, sin dejar descuidada a la familia. Por eso es que
5 aparece aquí como una, como una este, como una estrategia. A mí me parece importante lo que ustedes
6 mencionan, nosotros podríamos entregarles la plantilla de seguimiento únicamente de la política y está,
7 en esto quise tal vez, este, traer la, la, la gestión que hacemos, dónde van entrelazados los procesos,
8 porque una de las cosas que también hemos hecho es no generar procesos asistenciales, por ejemplo,
9 una mujer entra atención en violencia y si consideramos que ella está lista puede pasar a un proceso de
10 empoderamiento, un proceso de seguimiento en Escuela de Liderazgo, pero en la misma línea de cuando
11 ella entra al proceso de atención y sentimos que su proceso va saliendo es referida a procesos, por
12 ejemplo, de educación, que son de otra área, procesos de capacitación en emprendimiento, porque
13 realmente nuestro objetivo es el crecimiento integral de las personas. No podemos pensar que se va a
14 mantener una mujer siendo víctima toda la vida de violencia y que por esa razón no va a crecer verdad;
15 entonces, e incluso hay una, nosotros tenemos en la oficina un, como una, una imagen que nos lleva con
16 flechas cuál podría ser la vía por donde las mujeres van pasando desde que entran a la parte de atención
17 y en algún momento, este, la oficina cuando era oficina de la mujer, se concentraba específicamente en
18 atención individual y atención grupal, no habían otros procesos. Eso en el crecimiento bueno se
19 empiezan hacer otros procesos porque ahorita, pues la prueba es que nosotros tenemos muchas mujeres
20 incorporadas en la dinámica comunal, en organizaciones, en asociaciones, en procesos de trabajos con
21 otras mujeres y eso lo hice muy bien el proceso de ir, este, sistemáticamente entrando a otros procesos
22 de crecimiento.
23

Acciones con ejes transversales

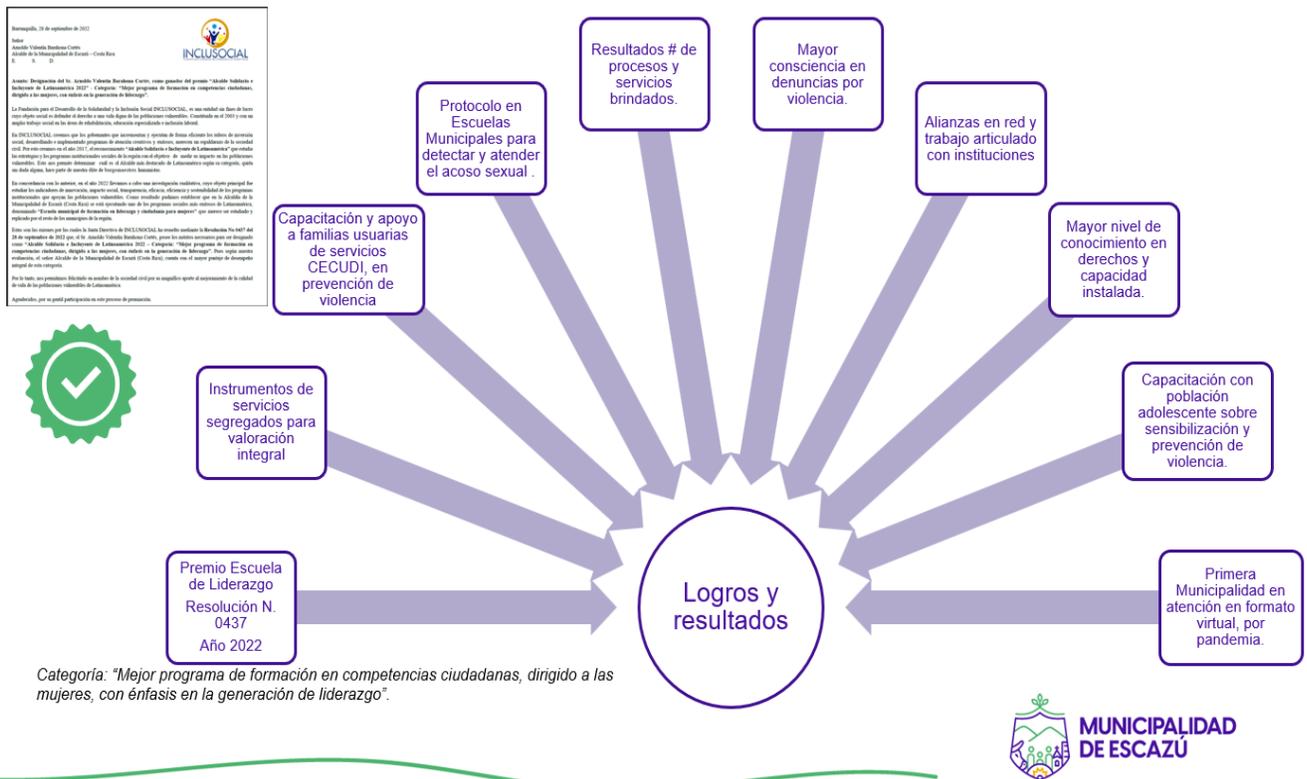


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

La señora Cindy Quesada; ¿Cuántas personas hay en la unidad de Desarrollo Social?

La funcionaria Claudia Jirón; Ahí tenemos, bueno, les decía que en igualdad son dos y en gestión de la comunidad son cuatro. Tenemos una persona para emprendimientos, dos personas para la igualdad de género, tenemos en el programa de gestión de la comunidad que está a cargo de los programas de becas y programas meramente sociales que son trabajadoras sociales hay tres y luego, este, una persona que da apoyo y yo. Y luego estas acciones puntualmente son acciones transversales que las menciono como parte de lo que la política nos ha permitido llegar un poco también más allá. Y es, por ejemplo, la capacitación que hacemos a las familias y a las mujeres, específicamente en violencia, que están en CECUDI, la actualización de, de formularios de los servicios, el servicio de accesibilidad, los formularios del programa de becas, los formularios de matrícula, eso nos ha permitido también mapear de cierta manera a las personas que tenemos en los programas. A veces tenemos una persona matriculada en el programa de emprendimiento y a través de la información que recogemos por el formulario, nos damos cuenta que en esa familia hay una situación de violencia y que no ha sido, porque no ha llegado por eso, ha llegado por otra cosa, entonces, nos ha permitido también ir como gestionando internamente procesos de vinculación interna que nosotros hacemos a nivel de proceso, se remite una referencia y la

1 persona va pasando por otros procesos. En el tema por ejemplo de masculinidades, se han hecho en este
 2 momento se hicieron unos podcast que eran específicamente en el tema del día del padre sobre el tema
 3 de la afectividad, sobre el tema de las emociones y tenemos el, vamos a ver, el proceso de trabajo con
 4 adolescentes en prevención de violencia, que ese también lo hemos venido haciendo transversal no
 5 solamente de una de las acciones que tiene la política, sino desde otras acciones que han surgido de otros
 6 programas también. Entonces, esto lo menciona de manera, digamos, como de los, de los procesos que
 7 se suman dentro del trabajo cotidiano, que también nos permiten llegar más allá, porque una de las cosas
 8 que también me parece que sucede es que entonces cumpla el indicador, un poco como le decía a doña
 9 Cindy cumple indicador, pero lo que surge más allá se quedó botado y entonces, al final de cuenta que
 10 estamos tejiendo, que estamos haciendo, porque entonces eso no, eso no era el indicador, eso se va
 11 quedando ahí y estos ejes nos han permitido ir un poco más allá.
 12



13
14

15 La funcionaria Claudia Jirón; La funcionaria Claudia Jirón; y luego, bueno, algunos logros que nosotros
 16 encontramos dentro de los, de la, del monitoreo que se ha hecho, este, el número de personas capacitadas
 17 en los procesos y servicios brindados. Nosotros tenemos esos números y si ustedes bien lo tienen y

1 quieren conocerlo, tenemos los resultados por año de cada uno de los programas de empoderamiento, el
2 de círculo, el de la Escuela de Liderazgo, el de Orugas y tenemos incluso las carpetas de evidencia de
3 cada uno para poderlas ir, este, incluyendo. Mayor conciencia en la denuncia, la gente dice ahora que es
4 que la gente denuncia más, es que hay más mayor conciencia y mayor conocimiento para denunciar,
5 este, Escazú sigue teniendo un alto índice de violencia en, en algunos distritos más que otro y además,
6 en algunas fechas más que otras, también tenemos una alta incidencia en el tema de violencia. Las
7 alianzas que hemos entretejido entre los resultados con las redes hay un trabajo articulado, interesante
8 con las instituciones que están ubicadas en el cantón. Eso nos ha permitido un trabajo muy, muy valioso
9 porque suma tener esas alianzas a nivel interno nos ha permitido sumar, conocer un poco más allá y
10 conocer otras necesidades, este, el mayor, mayor nivel de conocimiento de derechos que es una
11 capacidad instalada que en este momento tiene el cantón. El hecho de que las mujeres hoy por hoy
12 conocen mucho más el tema de sus derechos y de todo lo que también les asiste como personas y como
13 mujeres, verdad y eso, eso, eso ha sido muy satisfactorio. Nosotros en este momento Escuela de
14 Liderazgo es una contratación que en su momento la tuvo la Universidad de Costa Rica, la certifica la
15 Universidad de Costa Rica y en este momento la tiene la Universidad Nacional y la certifica la
16 Universidad Nacional. Entonces, qué nos ha pasado, las personas que ingresan solamente deben de saber
17 leer y escribir, sin embargo, tenemos personas muy diversas dentro del, del proceso porque permite la
18 certificación de servicio civil, entonces para quien tiene carrera profesional y eso también le suma, pues
19 por supuesto que es una gran oportunidad, pero creo que alguna de las señoras que están sentadas ahí no
20 me dejan mentir efectivamente, el proceso de empoderamiento y capacitación instalada en la comunidad
21 es un hecho y eso me parece un gran logro para el cantón específicamente. Capacitación con adolescentes
22 sobre sensibilización de la prevención de la violencia, hemos logrado establecer una red local dentro de
23 los centros educativos como El Liceo de chicos, que empiezan a identificarse como soy cero violento y
24 que ellos puedan ser la voz para otros muchachos sobre las masculinidades positivas hacia otros chicos
25 de su edad. Y fuimos la primera Municipalidad que inició un formato virtual de atención psicológica en
26 pandemia. Debo decirles que cuando empezamos eso fue porque no teníamos cómo atender a las mujeres
27 y empezamos a hacer un formato vía teléfono celular y el Colegio de Psicólogos, alguien le dijo que lo
28 estábamos haciendo y le dijimos que sí, que las mujeres estaban viviendo situaciones de violencia en
29 pandemia muy terribles y que qué nos decían ellos para que, qué hacíamos. A partir de eso tengo los
30 documentos también y tengo las cartas y las respuesta del colegio. El colegio nos autorizó como la
31 primera Municipalidad que empezamos a hacer un proceso de atención virtual y los procesos, otros que
32 no tienen que ver con el tema específicamente violencia, empezamos a hacerlos también virtual en
33 durante pandemia.

34

35 El Presidente Municipal; doña Claudia.

36

37 La funcionaria Claudia Jirón; sí señor.

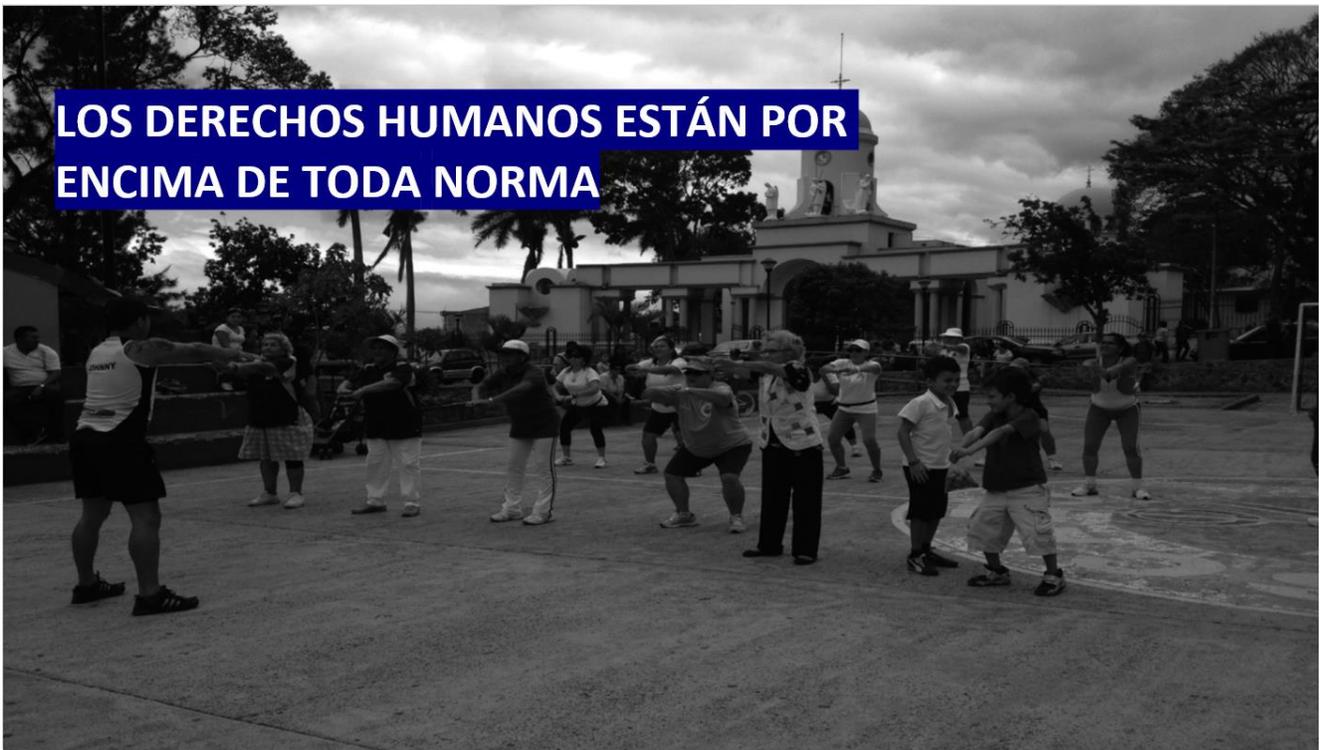
38

1 El Presidente Municipal; Discúlpeme vea es que por temas de tiempo ya llevamos 45 minutos. De hecho,
2 yo sí quise ser cortés, sino que y, y no la he querido cortar y, y todo lo que se está haciendo muy
3 interesante, sin duda alguna, pero tal vez le pediría que tratáramos de cerrar en unos 5 minutos para
4 poder darle espacio también a las señoras invitadas para sus presentaciones, por favor, gracias.

5

6 La funcionaria Claudia Jirón; Ok, eh bueno eh finalmente decirles que tenemos un premio Escuela de
7 Liderazgo en el año 2022 ganó la categoría de mejor programa en formación en competencias ciudadanas
8 dirigido a las mujeres con énfasis en la generación de liderazgo, este, este no es el primer premio, tuvimos
9 un premio también en el 2010 por uno mujeres y luego tuvimos un reconocimiento por el IFAM como
10 una iniciativa replicable en los otros cantones y creo que con esto creo que termino.

11



12

13

14 La funcionaria Claudia Jirón; Y listo, creo que eso es, este, sí me parece muy interesante las preguntas
15 que han hecho, este, don Mario y la Ministra, y si ustedes tienen a bien, nosotros tenemos la plantilla de
16 seguimiento, tal vez como está acostumbrada y como sabemos que se monitorea la política y la entiendo,
17 quise hacer una, una presentación un poco más sencilla, verdad. Sin embargo, este, pues sí tenemos
18 claro, nosotros tenemos cuatro políticas sociales y todas están monitoreadas, están medidas. Entonces,
19 ya tenemos bastante avance en el tema del trabajo con políticas. Muchas gracias.

1
2 La señora Cindy Quesada; muchas gracias.

3
4 El Presidente Municipal; Gracias, muchas gracias doña Claudia, eh, don Eduardo con la relación a esta
5 presentación si alguien más don Eduardo tiene una pregunta, si alguien más tiene una pregunta con
6 relación a la presentación, pues en eso sería, este sería el momento, don Eduardo, por favor adelante.

7
8 El regidor suplente Eduardo Chacón; Sí, buenas noches, señor Presidente, cuerpo de la Alcaldía buenas
9 noches, gracias por su presencia, síndicos, compañeros, invitados. Doña Claudia, una pregunta muy
10 puntual, me parece excelente todo ese tipo de programas que tiene la Municipalidad, pero cómo se lo
11 divulgamos a la comunidad, porque muchas veces alguien tiene alguna situación y normalmente ocurre,
12 acuden al 911, aparte de este 911, nosotros como cantón, porque estaba revisando redes sociales del
13 Primero de Mayo a hoy y no veo ningún tipo de publicación sobre esos temas que son sumamente
14 importantes más en lo que se está pasando en el cantón de Escazú, quisiera saber cómo estamos
15 divulgando nuestros programas, específicamente el que usted lidera solamente.

16
17 La funcionaria Claudia Jirón; Todos, todos los programas, bueno, se encuentran ahorita colgados en la
18 página municipal, eso es una, una forma; otra es, este, tenemos dos, lo que hablábamos de las campañas
19 que no me he enfaticé ahí para, para agilizar un poco el tiempo. Tenemos 2 campañas al año que hacemos
20 en diferentes comunidades y también usamos la vía de la alianza con las organizaciones, específicamente
21 las instituciones a través de la red de redes y la Municipalidad publica en su Facebook y en su Instagram,
22 las publicaciones que vamos nosotros trayendo. No, no se mantiene permanentemente como que usted
23 entre hoy y hoy están todos los programas ahí; tenemos fechas, cápsulas informativas y fechas que
24 también tenemos para esa publicación, este, y también nosotros usamos un medio de que vivimos que
25 en algún tiempo funcionaba muy bien, que era también el de boca a boca, que parece una cosa como
26 pasada de moda, pero en Escazú funciona muy bien y es mandar mensajes masivos a través de mensajes
27 de teléfono, mensajes de texto y que las mujeres también lo compartan. Yo siento que las mejores
28 voceras que hemos tenido son las mujeres que han pasado por el proceso, porque a veces llegan a la
29 oficina y les pregunto cómo se informaron y me dicen que les dijo otra señora, este, y sí publicamos en
30 la, en las páginas municipales verdad, pero, pero esa es la forma.

31
32 La señora Cindy Quesada; Señor Presidente, usted me permite nada más un minutito antes de que
33 termine doña Claudia.

34
35 El Presidente Municipal; sí, por supuesto señora Ministra, adelante todo el tiempo que usted guste.

36
37 La señora Cindy Quesada; Vea doña Claudia, usted es una campeona. Déjeme decirle, eh nosotros hemos
38 recorrido el país. Pocas han sido las Municipalidades en San José, porque hay una, una directriz y una

1 claridad en que sí tenemos dos Costa Ricas, la Costa Rica profunda, que es la Costa Rica de las costa, la
2 Costa Rica de las zonas rurales más, más alejadas y más deprimidas de este país y requieren las mujeres,
3 obviamente un acompañamiento muy fuerte y esta es la tercera municipal, la cuarta Municipalidad que
4 visitamos nosotros; visitamos San José, Coronado y Curridabat dentro de estos 2 año. Así es que yo
5 estoy sumamente sorprendida realmente de la visión que han logrado implementar. Nos ha pasado
6 mucho, no sé si es el caso, pero nos ha pasado mucho que generalmente son unas funcionarias, por eso
7 es que yo abogo por la OFIM porque son estos, esto es algo personal, casi que son esas funcionarias que
8 se echan encima todo esto, por eso pregunté cuántas personas habían. Me imagino que durante mucho
9 tiempo eran sólo dos o una; era usted y alguien más y cómo es importante que se reconozca a nivel
10 política, a nivel político el impacto que esto tiene. Yo había conversado en algún momento, algunos de
11 los compañeros y yo le decía a sí, efectivamente, el INAMU Ha tenido mínima la participación acá y
12 ahora entiendo por qué, ustedes han venido supliendo muchas de las funciones que tiene el INAMU, así
13 es que no quería parar de o sea, no quería dejar que usted se fuera sin reconocerle de una gratitud y una
14 gran humildad, ese trabajo que usted ha hecho, el trabajo que sus compañeras hacen. Tienen un grupo
15 robusto de personas. Lamentablemente hay Municipalidades que es una sola la que ahora tienen todo,
16 mujer, adolescencia, niñez, persona con discapacidad, ustedes, por lo menos adultos mayores,
17 comunidad diversa y es una sola persona, pero me alegra saber realmente que usted ha estado a cargo de
18 esto y que tiene un equipo realmente que estos resultados no los he visto honestamente en otras
19 Municipalidades se lo puedo decir, pero también sé que tiene que ver porque es usted que se le nota el
20 convencimiento, el conocimiento y que ha inspirado también a ese equipo para que tengan estos
21 resultados y ojalá y aquí haga un llamado. Ojalá que este Concejo Municipal, que esta Administración
22 Municipal le siga brindando todo el apoyo, la posición aún más fuerte, porque lo que están haciendo
23 aquí son buenas prácticas para muchas otras Municipalidades y es usted, esas oficinas, es ese grupo de
24 personas que tienen claridad y, y quiero hacer un hincapié en esto, esa oficina trabaja con esos
25 indicadores y con esa transversalidad porque es la compañera de la OFIM la que asumió de una u otra
26 manera, ese liderazgo. Cuando vienen otras personas que no están sensibilizados en el tema de género,
27 pues se enfocan en el tema muy particular de cada uno de los ejes y no hacen la transversalización. Así
28 es que pues me siento muy, muy contenta y déjeme decirle que en lo que podamos colaborar para lo que
29 sienta que todavía puede potenciar más y estoy segura que este gobierno municipal también la va a
30 apoyar porque estoy sumamente y gratamente sorprendida. Muchas gracias.

31
32 La señora Cindy Quesada; Bueno, yo también no quisiera dejar este micrófono doña Cindy porque estas
33 cosas a mí me, a mí me atraviesan, o sea realmente. Y le debo decir que esto es gracias a las mujeres de
34 este cantón, o sea, el equipo es fenomenal institucional, hemos luchado muchísimo por muchas cosas
35 que hoy este cantón tiene, pero debo decir que esa representación que hay ahí es un poquito de esas
36 mujeres que han decidido tomarnos de la mano con esta Municipalidad y sacar adelante esto. Por eso
37 hoy nos ve usted de esta manera. Muchas gracias.

38

1 El Presidente Municipal; Doña Jessica me pareció que había solicitado la palabra adelante doña Jessica,
2 por favor.

3

4 La síndica suplente Jessica López; Buenas noches, muchas gracias a doña Cindy y a su compañera por
5 atender el llamado de este Concejo Municipal. Eh, bueno, doña Claudia y los que conocemos, ya yo la
6 conozco hace 4 años y sé del, de la clase de profesional que es ella y su equipo. Para el compañero que
7 preguntó sobre el, como la promoción o cómo se daba cuenta la gente de ese tipo de programas, por
8 ejemplo, al menos los Concejos de Distrito le hemos pasado y referido casos de violencia bastante
9 graves, de otro montón de, de casos, verdad que no, no, no se deben mencionar, pero ellas son de las, de
10 las personas que no son empleadas del reloj. Que ellas sacrifican de verdad tiempo de familia, de un
11 montón de cosas por cumplir y por de verdad abordar el tema como tiene que ser. También he visto la,
12 el año pasado creo que fue el año pasado que se hizo la campaña de las que ya no están de las siluetas.
13 Este personalmente pude ver que ya se habían colocado los paneles de atención psicológica y, y siempre
14 están como en, en esa línea, así que como dice doña Cindy, agradecer a doña Claudia y a su equipo de
15 que de verdad ponen la mano en el corazón y la camiseta por ese proyecto.

16

17 El Presidente Municipal; Doña Claudia, pues si no hay más preguntas en este momento e igual
18 agradecerle muchísimo el trabajo realizado a lo largo de estos años, este, me sumo por supuesto las
19 felicitaciones; sinceramente he quedado gratamente sorprendido y yo creo que también aquí y es una
20 reflexión muy interesante. El trabajo institucional que se ha venido haciendo creo que una vez que uno
21 entiende, lo conoce, este, tal vez es un tema nuevamente, o sea Escazú es un cantón grande, Escazú son
22 setenta mil personas, entonces a mí tal vez y no quiero que se malinterprete, me parece fantástico y
23 créame que las palabras de elogio que ha dado la señora Ministra que yo sé que no las da gratis si no se
24 merecen, no se las da, créanme que a mí me, me conmueve mucho y me enorgullece mucho, pero yo
25 tengo ese, ese problema de que debe ser muy perfeccionista y siempre ver hacia cómo podemos mejorar
26 más. Entonces a mí sí me llama la atención porque yo por lo menos no, no he escuchado así a nivel
27 nacional como que Escazú sea el referente en materia de, de género y eso no se debe tal vez a un tema
28 institucional que creo que es lo que nos estamos dando cuenta. Nos estamos dando cuenta que tal vez es
29 un tema político ahí más bien y lo digo así claramente, las instituciones del Gobierno Local Políticas, tal
30 vez en alguna medida no han sabido promover esto y no han sabido aprovechar la capacidad de
31 funcionarias como ustedes y como su equipo tiene para poder potenciar aún más y que esos números
32 puedan llegar porque efectivamente y usted ahora lo decía, hay situaciones de violencia, hay situaciones
33 conflictivas, vamos a tener, yo creo tiempo y espacio en esta noche para conocer también un poco esa
34 otra cara, porque yo creo que también hay que, hay que decirlo bueno y hay que decirlo en lo que tenemos
35 que mejorar, no digamos lo malo, sino en lo que todavía tal vez y aquí yo creo que desde ya es un
36 momento para ir reflexionando, cómo podemos apoyar más recursos, programas, aprovechar la
37 interinstitucionalidad que hoy estamos articulando con el Ministerio de la Mujer, con el INAMU así que
38 de verdad felicitarla y más bien creo que es una reflexión que todos nos deberíamos hacer, verdad, cómo

1 podemos al final de, que al final de esta Administración, que al final de este gobierno en la parte política
2 haya cacareado, haya divulgado lo suficiente y si estamos liderando en esta materia a nivel nacional
3 como lo dice la señora Ministra, pues eso tiene que ser algo que todo Escazú tiene que conocer, no debe
4 haber un escazuceño que no sepa de esto y ahí es donde yo creo que nosotros sí podemos apoyar con
5 muchísima más vehemencia, digamos, ese mensaje que usted está tratando de llevar y esa labor que
6 usted está tratando de realizar. Nuevamente, siempre hay espacio para mejorar y eso es algo que yo creo
7 que también nos tenemos que llevar el día de hoy, pero agradecerle en nombre de este Concejo de verdad
8 todo el trabajo realizado y créeme que vamos a estar conversando muy de lleno en los próximos días,
9 semanas para ver de qué forma podemos todavía potenciar aún más esa, esa importante labor que usted
10 y su equipo vienen realizando a nombre de esta Municipalidad. Muchísimas gracias y que tenga muy
11 buenas noches. Por supuesto, está más que invitada a quedarse aquí con, con nosotros, en lo que va a ser
12 la sesión, gracias. Seguidamente vamos a pasar al artículo segundo de la noche.

13
14 **ARTÍCULO SEGUNDO: Atención a la Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres**
15 **(INAMU) señora Yerlin Zúñiga Céspedes para que comparta con este Concejo Municipal sus**
16 **experiencias en el campo del desarrollo de proyectos relacionados con la Condición de la Mujer.**

17
18 **ARTÍCULO TERCERO: Atención a la Ministra de la Condición de la Mujer señora Cindy**
19 **Quesada Hernández para que comparta con este Concejo Municipal sus experiencias en el campo**
20 **del desarrollo de proyectos relacionados con la Condición de la Mujer**

21
22 (Los dos artículos se colocan juntos ya que los temas se trataron conjuntamente)

23
24 El Presidente Municipal; En este momento le vamos a dar la atención y la palabra a la señora Presidenta
25 ejecutiva del INAMU Instituto Nacional de las Mujeres, la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, para que nos
26 comparta a este Concejo Municipal y sobre todo a la comunidad de Escazú, esta visión que desde el
27 INAMU hoy en día se tiene relación con la temática de género, qué proyectos, qué iniciativas se ha
28 venido desarrollando y por supuesto, en qué nos podemos involucrar, que para eso estamos para tender
29 cada vez mayores lazos de cooperación y más bien aprovechar de verdad toda esa, ese conocimiento y
30 todas esas gestiones que a nivel nacional se vienen realizando desde el INAMU. Bienvenida doña Yerlin
31 tiene la palabra.

32
33 La señora Yerlin Zúñiga; Bueno, muy buenas noches, un placer. Quiero hacer énfasis en una de las
34 prioridades que hemos tenido. La institución tiene grandes retos, nosotros hemos visto siempre como
35 una gran oportunidad el acercamiento que tiene los gobiernos locales con las mujeres, porque son ustedes
36 que tienen claridad de las necesidades que hay en el cantón. Si bien es cierto la institución es la rectora,
37 el INAMU es la rectora en la materia. Tenemos 6 regionales en el país, pero hay que comprender que
38 esas 6 regionales en el país no podría abarcar como ustedes lo pueden hacer a todas las mujeres de los

1 diferentes cantones. Inclusive el día de hoy estuvimos hablando de cómo podríamos hacer una dinámica
2 este, de tener este músculo, porque si bien es cierto ustedes tienen una independencia que nosotros no
3 podríamos decirle vea, ayúdenos en A, B, C, propiamente como una sola línea estratégica, pero sí
4 hemos procurado durante esta administración generar acercamientos. Hace 2 años se tuvo el primer
5 encuentro durante siglos, creo que fue el primero de toda la vida del INAMU, donde reunimos a todas
6 las alcaldías, a las oficinas de género y a las, a los sindicatos también con el fin de conocer un diagnóstico
7 de qué es lo que están enfrentando en cuanto a necesidades y qué es lo que están haciendo. Nosotros
8 damos una oportunidad porque hoy aquí esta Municipalidad tiene un equipo muy robusto, pero como
9 bien lo dijo la señora ministra, hay otras Municipalidades que no tienen esto, entonces, hemos visto la
10 necesidad de marcar una, compartir nuestra estrategia, compartir cuál es la línea para que por favor, ojalá
11 en algún momento es como invitar a las Municipalidades de que ustedes también pueden alinear sus
12 políticas y sus planes de acciones a esta gran sombrilla que hoy el NAMU empuja. Es una invitación
13 básicamente lo que siempre hacemos y en ese sentido este, estamos buscando algo en este año, también
14 tenemos ya el segundo encuentro de los OFIM, no recuerdo que Escazú estuviese en el primero, tal vez
15 porque no estaba en la oficina de la mujer mapeada como tal, esperamos tenerlas, este, en este espacio;
16 vamos a ver, muy, está muy completo lo que acaban de presentar, son acciones muy concretas, hay
17 cositas que podemos potenciar, por supuesto, hoy la institución trabaja muy fuerte, por ejemplo, con lo
18 del cambio climático, género y cambio climático que muchos gobiernos locales tal vez no tienen la
19 claridad de cómo empezar a incursionarse, a implementar y la institucionalidad a nosotros nos hacemos
20 acercando municipios para poder generar proyectos que de una u otra manera también esto impulsa la
21 autonomía económica de las mujeres. Por otro lado, este, en cuanto a la violencia política, revisando por
22 acá la Municipalidad de enero del 2003 tiene el reglamento de violencia política, ajá gracias 2023 tiene
23 Reglamento de Violencia Política y ha sido de las pocas Municipalidades que tenemos en el radar que
24 ha cumplido con ese, esta disposición de Ley. No logré ver por acá que la Municipalidad forme parte de
25 la red local para la prevención y atención de la violencia. Creo yo que es por un tema de nombre que
26 estamos verdad, podríamos revisar porque me interesaría que formen parte de la, del grupo que integra
27 este, esta red y bueno, ahora hablando un poquito de qué es lo que estamos trabajando, les voy a hablar
28 como del gran producto de nosotras, que es la Estrategia Nacional Ruta de Género. En la ruta de género
29 está dividida en 3 componentes: 1- que es el combate a la violencia, 2- es la autonomía económica de
30 las mujeres, porque con eso consideramos que se pueden romper ciclos de violencia y 3- en la
31 corresponsabilidad de los cuidados. Yo voy a profundizar en algunos porque yo sé que la Ministra
32 también porque aquí estamos en la misma línea, conectadas, entonces les voy a hablar un poquito en
33 relación al combate de la violencia. Son acciones muy concretas; hoy tenemos los puntos violetas, los
34 puntos violentos son centros de atención a mujeres donde se les brinda información y orientación, no se
35 les da atención psicológica ni tampoco se les da representación legal. Cuando escala ese nivel es
36 referenciado a los servicios que hoy tiene el INAMU y la institucionalidad. En ese sentido, yo considero
37 que acá este está totalmente robusto. Nosotros tratamos de llevar los puntos violeta a donde vemos zonas
38 de calor, donde vemos que el INAMU le cuesta llegar o que las mujeres por su índice bueno, en un tema

1 de pobreza también se les dificulta. Hoy, por ejemplo, tenemos desde agosto del año pasado 2000 casi
2 que 2600 atenciones. Y hay una claridad que la oficina de la mujer, de acuerdo a los datos, el 100% de
3 las consultas que revise, reciben a diario es para la atención de violencia, el 100% y un 61% más o menos
4 es en relación, a lo que es empoderamiento y autonomía económica. Entonces, es una realidad que, como
5 les indico, no podemos estar avanzando, pero siempre tenemos que fortalecer. Nosotros en lo que es la
6 Política de PLANOVI nos enfocamos en tres grandes ejes y es más allá de una, del cambio cultural para
7 generar una cultura no machista, además de la promoción de la masculinidades que ustedes también hoy
8 trabajan y hoy estamos trabajando muy fuerte y estamos haciendo un llamado a las Municipalidades que
9 se sumen es para la prevención de los feminicidios, porque nosotros ahorita posicionamos de que el
10 feminicidio se puede prevenir y ¿cómo se puede prevenir? dándole las herramientas a las mujeres, que
11 ellas desde antes sepan identificar en qué grado de violencia está sufriendo y cuándo está al punto de ser
12 víctima de muerte. Entonces, consideramos que a veces damos por sentado y a veces pensamos si me
13 golpea definitivamente es el acto de violencia más severo, no, en realidad hay otros tipos de, hay otros
14 tipos de conductas que es bueno que las mujeres conozcan y además, este, hoy sí el 911, como bien lo
15 decía para el compañero, es la, es el mecanismo maestro. Hoy el INAMU desde el año a finales del año
16 pasado tenemos el despacho del coavidmu. Es un despacho que estaba en el sistema de 911. Hoy las
17 mujeres que ustedes inclusive estén atendiendo desde la oficina y necesiten un poco ampliar o referirse
18 a otros a otros mecanismos de atención que tenga la institucionalidad, pueden marcar al 911 y pedir que
19 le contacten con la línea de consultas que tiene el INAMU y empiezan a entrar al sistema porque a veces
20 pensamos que llamamos al 911 y es por una emergencia de haber vida o muerte, que en efecto es así,
21 pero hoy es un servicio que la institución está brindando. Ahora, este, voy a hablar un poco para cambiar.
22 Hay un problema de violencia que está súper normalizado y el 95% de las mujeres lo sufren que es el
23 acoso callejero. En ese sentido, la ruta de género tiene lo que llamamos espacios seguros para mujeres
24 que son comercios y negocios que sirven de refugio. Si una mujer en este momento se encuentra
25 transitando por la calle y encuentra un negocio que tenga un rotulo que diga espacio seguro es para
26 mujeres, ellas saben que pueden entrar ahí para refugiarse, se les va a dar los primeros, el primer
27 abordaje, no es que se le tiene que atender psicológicamente ni demás, es el primer abordaje donde ellos
28 se sientan seguras, esa red de apoyo, por ejemplo, en ese momento nosotros nos encontramos en uno de
29 los procesos de capacitación y para lo que es Escazú tenemos 15 espacios seguros del primer semestre
30 que están en proceso de capacitación. Hoy tenemos 430 negocios que son espacios seguros a nivel
31 nacional y esto también hemos, hemos hecho un llamado a las Municipalidades para que nos ayuden a
32 llamar a sus negocios porque el acoso callejero es una violencia que sufren todas las, las mujeres, todos
33 los días y por más de, por más cambio cultural y además es importante dar este tipo de mecanismos para
34 que ellas, este, puedan refugiarse y no pase ese lamentables hechos y acontecimientos que a diario, eh,
35 pasamos atendiendo. Entonces, don Mario, nos gustaría que eventualmente lleven la información de
36 espacios seguros para mujeres a nivel de la Municipalidad, para que los negocios puedan inscribirse en
37 este proceso y bueno, le voy a dar, dime
38

- 1 La señora Cindy Quesada; ¿cuántos hay inscritos?
2
3 La señora Yerlin Zúñiga; 430.
4
5 La señora Cindy Quesada; no, acá.
6
7 La señora Yerlin Zúñiga; ah, 13 para el segundo semestre, el primer semestre de este año.
8
9 La señora Cindy Quesada; ahí la dejo, ahí se las dejo, ¿cuántos negocios puede tener Escazú?
10
11 El Presidente Municipal; no, no claramente y perdone que meta la cuchara, pero ya que estamos en este
12 modo tan cordial, este, claramente, claramente ya obviamente es una, hay una acción muy concreta que
13 podemos hacer, llamar y articular al comercio. Nosotros tenemos una red de acción social empresarial,
14 tenemos otras espacios también que hemos venido promoviendo en lo que es, por ejemplo, el tema
15 desarrollo turístico, uno de los principales ejes de cara al futuro, presente y futuro de Escazú, es el
16 desarrollo turístico aquí también el tema de género como ustedes bien lo saben, es un tema de muchísimo
17 cuidado, pero claramente desde ya creo yo y lo digo a título personal, pero, pero por supuesto asumo
18 que el Concejo va a respaldar en la posibilidad de que podamos hacer ese llamado a los comercios locales
19 para promover el tema de los espacios seguros y nada más porque es un tema que una vez aproveché
20 para decirlo, me enorgullece comentar que este Concejo en semanas pasadas aprobó una moción, no sé
21 si ya se ha iniciado la articulación respectiva, pero nosotros apoyamos una moción para explorar la
22 posibilidad de que la Municipalidad es Escazú se convierta en punto violeta. Eso fue algo que también
23 promovimos queremos ser la octava Municipalidad de este país. Actualmente entiendo yo que hay 7, no
24 sé si hay alguna más. A bueno, entonces esta desactualizada la información de internet.
25
26 La señora Cindy Quesada; no, no vamos a ver, lo voy a interrumpir, señor Presidente.
27
28 El Presidente Municipal; adelante, por favor.
29
30 La señora Cindy Quesada; porque yo creo, vamos a ver, los puntos violeta es una funcionaria del
31 INAMU. El INAMU sólo tiene 6 unidades regionales o históricamente ha tenido 6 unidades regionales
32 de las cuales están ubicados de manera muy lejana de las comunidades, por ejemplo, una persona de
33 Pérez Zeledón o de Paso Canoas tiene que ir a Río Claro para ir a ser atendidos o una mujer de Barra del
34 Colorado o de Pocosí tiene que ir a Limón Centro para ser atendida por el INAMU y así igual la persona
35 desde Quepos hasta Lepanto tiene que ir a Puntarenas al Roble para ser atendida; entonces y son años
36 de años que eso no varió nunca. Nosotros venimos y dijimos, bueno, esto hay que resolverlo ocupamos
37 por lo menos de todos los servicios que puede brindar la institución, el que es más vital es la atención a
38 las mujeres en violencia porque son las que matan, verdad. Son esas mujeres que tienen que decidirse y

1 es muy difícil romper el silencio y es muy difícil a atreverse, a denunciar y a veces ocupan un proceso
2 de meses de semanas, a veces hasta años para que porque hemos normalizado tanto la violencia para que
3 se decida a romper ese silencio. Y eso no lo puede hacer yendo todos los meses a Limón desde Barra
4 del Colorado, entonces dijimos. ¿Qué tanto nos permite la institucionalidad hacer esto? Y ideamos de
5 esas ideas locas que tiene uno a veces dijimos pongamos un punto violeta y pongamos a una persona y
6 hablemos con aliados, Municipalidades para poder colocar uno de estos. Entonces, en este momento
7 nosotros nuestro músculo económico nos dio para poder poner 32 que están ubicadas en Upala, en Paso
8 Canoas, en Sarapiquí, en Siquirres, en Puerto Viejo, verdad, en lugares que realmente tiene una alta
9 vulnerabilidad, en Alajuela y en estas zonas toda la zona de Mora, todo de ahí para adentro que hay
10 personas de, de una vulnerabilidad, logramos coordinar, pero esos son funcionarios INAMU. ¿Qué nos
11 hemos encontrado? con Municipalidades pocas, pero algunas Instituciones y hablo por ejemplo de la
12 Caja que nos dijeron porque el punto violeta es un primer nivel de atención. El yo te recibo, te escucho,
13 te doy primeros auxilios emocionales, primeros auxilios psicológicos y refiero al INAMU. Eso hizo que
14 también contratáramos más abogados que tenemos ahora, bastantes compañeros más 10, que es casi que
15 el doble es duplicar lo que teníamos. Así de, así de pequeño era el INAMU para nosotros y sigue siendo,
16 tiene que ser todavía más grande. En ese sentido, hemos estado analizando la posibilidad de acreditar
17 dónde se dé ese servicio. Ustedes aquí lo acaba de decir, la compañera, ella tiene 2, una de ellas atiende
18 violencia; si usted me pregunta, ella hace lo que hace hoy un punto violeta del INAMU y nosotros
19 podríamos acreditar, eso haría que tenga más visibilidad lo que ellas están haciendo, hay un mayor
20 compromiso de la Institución y nada más desarrollaríamos un tipo de protocolo que nos permita la
21 referencia porque ustedes nos van a ocupar que nosotros entremos con referencia porque qué van a hacer
22 con esos casos, bueno, trasladarnos al INAMU en aquellos casos que nosotros podamos trabajar. A mí
23 me parece, eso lo estuve hablando con doña Marta Esquivel la de la Caja y me dijo, trabajemos en la
24 posibilidad de acreditar en la Caja espacios, puntos violeta y lo he oído en otros lugares, incluso puede
25 ser hasta en empresas privadas que manejen los casos de violencia que ellos tengan una persona con el
26 perfil que tenemos nosotros y podamos homologarlo. Entonces, me parece que hay una alternativa
27 interesante si logramos nosotros hacer ese, esa transición y empezar a llenar a Costa Rica no solo de
28 espacios seguros que ahorita vamos hablar un poquito más de eso, pero sí de puntos violeta y si la
29 Municipalidad está de acuerdo porque ustedes pueden dar ese paso, porque tiene que ser una persona
30 que no podría ser, sí, como pasa en otras Municipalidades, tienen una sola persona para atenderlo todo,
31 no puede, la persona que lleve emprendedurismo, que lleve los otras poblaciones será más un punto
32 violeta. Por qué, porque si necesitamos tener una especificidad en la atención que brindan. Entonces, se
33 lo dejo, señor Presidente de tarea, me lo llevo yo y le aseguro que si logramos hacer esa transición, la
34 Municipalidad de Escazú será la primera porque es, merece realmente tener esa posibilidad de ser la
35 primera Municipalidad que dé el paso y que tenga una acreditación de punto violeta.

36

37 El Presidente Municipal; Muchísimas gracias señora Ministra por las aclaraciones brindadas, creo que
38 hay un micrófono abierto. Ah no he dicho nada. Este, la moción, concretamente que se presentó y se

1 aprobó de la cual me enorgullece haberla promovido fue precisamente solicitar a la Administración el
2 inicio de gestiones con el INAMU y el Ministerio para explorar la viabilidad de poder configurar un
3 punto violeta en Escazú. Entonces, podemos aprovechar ya la gestión existente porque no era tanto como
4 crees, un punto violeta, si uno explora esa viabilidad, ahí yo entendería que es de la institucionalidad
5 que ustedes representan, nos podrían responder oficialmente en lo que usted nos está diciendo hoy en
6 día que la opción más bien sería acreditación y yo creo que aquí, por supuesto de nuestra parte y
7 obviamente don Orlando, podrá dar más fe de esto y los compañeras, yo estoy seguro que la
8 Administración habría toda la disposición para poder iniciar esa acreditación. Y qué honor compañeros,
9 qué honor para Escazú ser la primera Municipalidad acreditada como punto violeta; vean qué cosas más
10 interesantes están saliendo en esta sesión. Muchas gracias doña Ministra y les vuelvo a dar la palabra a
11 doña Yerlin y a su persona para que puedan continuar. Muchas gracias.

12
13 La señora Yerlin Zúñiga; Bueno yo ya es que nosotros tenemos aquí un diálogo, verdad Como si todo
14 fluyera normalísimo, bueno, más allá del punto violeta que ya lo conversamos, los espacios seguros para
15 mujeres, que son los negocios y comercios, que eso es una inscripción que se hace en línea en el sitio
16 web del INAMU, donde es una capacitación virtual de 3 horas durante bueno 4 horas durante 2 días y
17 este se firma un compromiso y se les otorga un distintivo que es un rótulo de espacio seguro. Entonces
18 bueno, ya vimos ahorita los números 3 espacios, 13 de negocios, no sé cómo está aquí el universo de, de
19 negocios en Escazú para hacer la medición. Este, por otro lado, otra de las acciones es que tenemos el
20 protocolo de actuación en el transporte público en el caso de que haya acoso callejero, entonces lo que
21 se ha hecho bueno, tenemos más de 200, 200 conductores debidamente capacitados con el protocolo de
22 actuación en caso de que una mujer que esté en el, en el transporte público esté sufriendo acoso callejero
23 porque normalmente lo que hacían es o mejor se baja porque me atraso en la ruta o la verdad es que o
24 sea, no sabían manejarlo o realmente se hacían omisión de lo que estaba sucediendo, entonces era un
25 poco desastroso. Entonces, con este protocolo lo que se ha hecho es sensibilizar, realmente ha sido muy,
26 muy beneficioso y muy, los impactos han sido de verdad bastantes, cómo llamarles.

27
28 La señora Cindy Quesada; positivo si me deja señor Presidente.

29
30 La señora Yerlin Zúñiga; Dale, dale vamos a hacerlo en dúo, juega.

31
32 La señora Cindy Quesada; sí, así trabajamos, vean es que.

33
34 El Presidente Municipal; El espacio es de ustedes, señoras, no se preocupe.

35
36 La señora Cindy Quesada; no puedo dejar de hacer el comentario, lo que nosotros, toda la ciudadanía
37 vio lo que pasó en un bus de transporte de estudiantes recientemente y lo hablamos ayer, lo hablé con el
38 Ministro Batalla esta Administración hizo un esfuerzo enorme por hoy tener el primer protocolo de acoso

1 sexual en transporte público que forma parte del manual del conductor. Si una persona hoy quiere ser
2 chófer de bus, tiene que leer el último capítulo, estudiarlo y se califica de cuál es el protocolo de atención
3 cuando él identifica un caso de acoso. Si ese chofer hubiera sabido porque ya lo hemos visto y alguna
4 también lo ha visto en la televisión, sí hubiera conocido él, el protocolo sabía que tenía que parar, llamar
5 al 911, separar a la persona que está siendo agredida o abusada a parte de la persona, evidenciar o solicitar
6 testigos que es parte del proceso. Eso, hoy cualquier persona que quiera ser chofer de transporte público,
7 conductor lo tiene que saber. Obviamente tenemos un universo de conductores que no lo saben, entonces
8 tenemos un proceso habilitado en el INA, del cual ya hay 200 personas conductoras que ya han sido
9 certificadas, que conocen el modelo porque nosotros, incluso en el modelo del diseño se varió la Ley de
10 CTP, creo que ese el nombre correcto, el Consejo de Transporte Público sí CTP, para no sancionar a un
11 bus, a un chofer que llega tarde a la ruta cuando hay una situación de acoso porque él tiene que esperar
12 que llegue la policía, o sea, todo está debidamente coordinado. Entonces, es para nosotros y ayer se lo
13 dije el señor Ministro del MOPT y me dijo que hoy lo presentaba, no me ha dado la información, cómo
14 podemos tal vez no forzar o sí, a que todo chofer o persona conductora de transporte de estudiantes al
15 menos tenga sí o sí que haber llevado el curso que da el INA, por qué, porque eso nos permite que ellos
16 tengan un nivel de actuación ante un caso de estos y esto lo pongo porque eso fue un esfuerzo que
17 pareciera menor, pero es importante el 60% del acoso sexual en la calle se dan el transporte público,
18 entonces sí era un tema vital que había que atender y nosotros lo logramos atender. Entonces, yo creo
19 que era importante, digamos evidenciarlo y yo hago la llamada, porque, así como ustedes tienen
20 empresas, acá locales tienen empresas que llevan los servicios de transporte público, entonces hacer la
21 invitación por parte de ustedes a que se sumen a esta estrategia y que nos digan queremos llevar la
22 capacitación. Nosotros coordinamos con el INA y eso también nos ayuda a que el transporte público de
23 Escazú, o sea, tenga conductores, porque no solo evita que el conductor en muchas veces es el acosador,
24 sino que le enseña el protocolo para que lo evite y creo que en ese sentido nosotros podríamos hacer un
25 trabajo interesante si las empresas de transporte público locales quieren hacerlo incluso de constituirse
26 en espacios seguros, colocando rótulos que eso también ayuda. Por eso le digo la, la importancia de la
27 articulación entre el gobierno local con las políticas públicas nacionales ustedes van a ser nuestros
28 mejores y mayores interlocutores. Es ahí donde nosotros podemos ver esos casos. Entonces, también se,
29 se los dejo, digamos de tarea y quiero aprovechar para ahondar un poquito también en el tema de espacios
30 seguros. Vamos a ver lo que llevamos de este año. Se han capacitado más de 2000 personas, que son
31 2000 personas, saloneros, guardias de seguridad, personal de limpieza, recepcionistas que nunca en su
32 vida hubieran llevado una capacitación del INAMU porque son de la empresa privada y hoy esas
33 personas y esas familias a través de esas personas saben qué es violencia de género, porque sí hay y voy
34 a hacer el caso de nuevo a tocar el caso del bus. Lo que pasó ahí no fue, es violencia de género, es una
35 dominación de superioridad ante una sumisión de una persona sin capacidad de responder. El tipo de
36 acciones que él hacía era una acción desde una posición de poder, de poder absoluto, sin miedo a que
37 nadie le pudiera decir que estaba equivocado lo que estaba haciendo, totalmente empoderado. Y una
38 jovencita totalmente desprovista de capacidad de defenderse, por mil razones, pero dentro del contexto

1 eso es violencia de género Sí, yo sé que hay mucha violencia, pero la violencia de género es la que hace
2 que aparezcan los cuerpos en el Zurquí o en una refrigeradora, hay una diferencia, que es muy importante
3 porque hay una deshumanización de la mujer, una cosificación de la mujer que los hace creer que pueden
4 disponer porque no es una persona, no hay empatía, que puedan disponer del cuerpo y de las mujeres.
5 Entonces, sí existe una violencia de género y yo soy una Ministra que ha venido a traer una visión
6 disruptiva, que yo creo que los hombres deben de estar incluidos en esta conversación, que yo creo que
7 ocupamos aliados hombres que nos ayuden a cambiar esta cultura patriarcal, que el patriarcado también
8 ha lastimado a los hombres, ese joven también a él le fallamos, él está totalmente consciente de que lo
9 que él estaba haciendo no estaba mal y si estaba mal, no era tan mal y es un joven en formación. El
10 bullying de hoy es el feminicida del futuro, así de claro, es el agresor del futuro. Entonces, también a él
11 le fallamos, el patriarcado no le ayuda a nadie, no los deja conectarse con su masculinidad y no hay
12 masculinidades sana, la masculinidad es una, que haya comportamientos machistas dentro de esa
13 masculinidad es culpa también de muchas mujeres que hemos transmitido la crianza, los modelos y eso
14 tenemos que reconocerlo. Y también sé que un hombre machista no va a escuchar a una Ministra de la
15 Condición de la Mujer, porque me ve inferior, ni tengo nada que enseñarle, pero tal vez a un Alcalde o
16 tal vez a un Presidente o un compañero regidor si lo va a escuchar y va a seguir el ejemplo porque
17 podemos desaprender, aunque estemos viejos, podemos desaprender. Y no es justo que les pongamos
18 también la carga a las mujeres de enseñar a los hombres a cómo desaprender, pero si tenemos que darle
19 las herramientas. Entonces, en ese sentido yo quería hacer ese, ese énfasis porque los espacios seguros
20 es una manera en la que hemos llegado a 2000 personas de manera directa, pero hemos llegado a más
21 porque algunas organizaciones y empresas y voy a mencionar, por ejemplo, Arcos Dorados, Pizza Hut,
22 Monje, Global Vía están los chicos de, de Saretto y de Perimercados y de Súper Compro son empresas
23 que han hecho, además de la capacitación que les damos nosotros, más capacitación para abarcar el
24 100% de su, de sus empleados. Entonces, les puedo decir que estamos hablando de muchísimas familias
25 y hombres y mujeres que hoy entienden que es violencia porque es importante erradicarlo y es el cambio
26 cultural que sí o sí requiere este país. Entonces, puede ser algo sencillo, un rótulo afuera. A mí el rótulo
27 no me dice nada, a mí me dice que en ese lugar adentro hay cero tolerancia que ha habido una
28 transformación porque el empleado sabe que su jefe dijo, aquí hay cero tolerancia al acoso o cualquier
29 tipo de violencia sépalo, pero además es el rótulo que le dice al perpetrador, yo ni hago el papel porque
30 aquí probablemente me salen y me dicen algo. El mejor de los indicadores de que funciona es que haya
31 cero denuncias porque es preventivo, es preventivo y entonces, si una Municipalidad se compromete,
32 nos ayuda a invitar, si puede generar incluso incentivos, bueno, se me ocurren mil cosas, verdad. Yo
33 vengo del régimen municipal y fui regidora, entonces imagínense y fui concejala de distrito imagínense,
34 pasé todos los procesos, entonces yo creo que pueden haber incentivos, seamos creativos, busquemos la
35 manera y ojalá podamos hacer una activación donde vengamos a decirle bueno tal fecha hay 100
36 negocios y de la cantidad de los que ustedes tienen estoy hablando de un 0.3%, pero si hay negocios que
37 van a recibir el rótulo que se, que se formaron y se capacitaron y Escazú puede decir, somos una zona
38 segura para mujeres y venimos con pancartas con, con una banda a ir a entregar a cada uno de ellos y

1 que ustedes hagan el reclamo social de decir Escazú da el ejemplo como lo hizo Samara; Samara lo hizo
2 hace un año, exactamente en el marco del 25 de julio y dije, dijeron, vamos adelante y Samara hoy es
3 un zona segura, una playa donde todos los días crece más la familia de los espacios seguros y diversifica
4 más. Pero eso y quiero cerrar con eso, señor Presidente, porque ya doña Yerlin habló de los puntos
5 violeta, los espacios seguros, yo le mencioné estas estrategias, fue mujeres que es un programa de apoyo
6 económico, no reembolsable a las mujeres, por favor inviten señoras, concejales y señores síndicos,
7 avísennos, hagamos grupos con las mujeres que ustedes tienen acá para darles capacitación, son fondos
8 no reembolsables que las mujeres pueden aprovechar para el desarrollo de sus actividades productivas,
9 aprovechen esa oportunidad para que podamos generar, hablemos de productos de proyectos
10 productivos, de transición justa, de economías verdes y azules que se enmarquen en este plan de acción
11 de género y cambio climático. Si ustedes los conocen, trabajemos juntos, potenciemos porque no son
12 recursos del INAMU, estamos hablando que es un eje transversal toda la autonomía económica que tiene
13 que ver con el MAC, que tiene que ver con el INDER, que tiene que ver con el MEIC, que tiene que ver
14 con el Ministerio de Ambiente, donde hay recursos frescos, ya sea a través de préstamos con tasas
15 blandas, incluso la, el sistema de banca para el desarrollo. Nosotros tenemos toda una estrategia
16 autonomía económica que la ponemos a disposición de ustedes para que articulemos empleabilidad de
17 calidad. Las inspecciones laborales con perspectiva de género. Imagínense que del 100% de las
18 infracciones identificadas, el 80% se ha logrado resolver a través de una de, de, de sin tener que ir a vía
19 judicial. Eso quiere decir que estamos transformando las empresas están captando el mensaje y están
20 dándose cuenta porque tienen guías, les entregamos las guías y les decimos vean chiquillos de la
21 empresa. Así es como funciona el tema de género, revíselo, fíjense a dónde está fallando y llámenos y
22 le ayudamos a que ustedes se transforme. Es muy diferente que llegaré decirle, mire usted tiene una
23 infracción, estamos haciendo el cambio cultural, sello de igualdad, que fue lo que mencionó la
24 compañera, probablemente que es una serie de indicadores que permiten a las empresas transformarse
25 solo en sello de igualdad y buenas prácticas se han capacitado más de trece mil personas. Son trece mil
26 familias que también hoy conocen sobre procesos de igualdad. Y es que así es como poco a poco vamos
27 a lograr el cambio cultural, lo que pasa es que ese poco a poco para el INAMU los últimos 25 años, hacía
28 poquísimo, poquísimo y así no vamos a avanzar. Esta modernización del INAMU que estamos
29 planteando en este momento implica el impacto mucho mayor de todas las políticas públicas y una
30 cobertura mucho mayor de los servicios priorizados. Eso es lo que ustedes van a estar escuchando, eh
31 sí, venimos con una visión más disruptiva, pero es una visión de territorialización, del regionalización,
32 de hacer indicadores de resultado de impacto y no de que, si mi funcionaria solo puede capacitar a cien
33 personas al año, esa es la meta cuando sabemos que la necesidad del universo de la demanda es un millón
34 no cien. Entonces, cómo poder generar los espacios o los mecanismos para poder ampliar esa cobertura,
35 esa es la nueva visión del INAMU y hacia ahí debe dirigirse y por eso pues ustedes van a estar oyendo
36 que sí estamos pasando por una transformación, pero no era necesaria, era urgentísima y era que había
37 que empezarlo desde ayer. Las redes de violencia yo hago una llamada, lamentablemente el Sistema
38 Nacional para la atención y prevención de la violencia, conocido como PLANOSVI que es una ley de la

1 República que crea todo este sistema, tiene 22 instituciones y adivinen cuáles instituciones no están, las
2 Municipalidades, pero quienes siempre están coordinando con nosotros las Municipalidades y lo hacen
3 porque saben que es lo correcto. Entonces, yo les pido que por favor sigamos articulando desde las redes,
4 aunque no estén en la ley, son nuestros aliados y en este momento con los puntos violeta y las redes,
5 podría ser el mecanismo adecuado para posicionar el combate a la violencia en el territorio. Así es que
6 les dejo también de tarea que no los abandonen, que nos permitan seguir trabajando. No tengo claro si
7 la compañera por eso que se fue quería preguntarle si ella trabaja, ah sí estás, ustedes están dónde, Ah,
8 sí, ustedes son parte de la red y están trabajando con nosotros en la red de violencia. Sí Ah, bueno,
9 entonces por favor que le den todo el apoyo, por favor no me la abandonen porque realmente Claudia
10 para nosotros y el equipo de, de la Municipalidad es fundamental para que la red tenga muchísimo más
11 sentido y muchísimo más apoyo y músculo. Y por último, quiero cerrar con eso también para no
12 cansarlos, pues son muchos los temas en los que estamos trabajando de verdad. Es el tema de, vamos a
13 colocarlo, de predicar con el ejemplo. Yo conozco porque tuve muchas denuncias de la Administración
14 pasada de compañeras de, de aquí, de la Municipalidad, síndicas, concejales, eh y regidoras que sufrieron
15 mucha violencia política, muchísima. Eh, algunas les puede ayudar, tal vez no tanto como quisiera,
16 porque estábamos con muchos procesos de transformación y estábamos en la transformación de poderle
17 dar, no nos imaginamos que a través de la ley que, qué dicha que apareció, pero nos imaginamos la
18 cantidad de denuncias de violencia política que iban a sufrir, a sufrir las mujeres y donde más la han
19 sufrido es en los gobiernos locales. Y aquí hago un llamado muy fuerte porque hay muchas fracciones
20 en la Asamblea Legislativa que hablan de violencia política, pero no vuelven a ver a sus copartidarios
21 que hacen violencia política terrible contra sus propias compañeras de partido. Entonces, decía mi mamá
22 ahora no ve la paja en el, cómo es, no ve el, la paja en el ojo, pero tiene una viga.

23

24 El Presidente Municipal; La paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio.

25

26 La señora Cindy Quesada; Esa misma. Terrible, terrible, porque eso es lo que genera es una distorsión
27 de las leyes. Cuando usted escoge de manera discrecional a quién va a apoyar o escoge de manera
28 discrecional, a quién va a reclamarle. Entonces, yo les pido, por favor que desde acá de corazón espero
29 no tener ningún mensaje, ninguna llamada porque no eran uno, ni era una vez, eran uno tras otro, de
30 mujeres valiosas y valientes que yo conozco, trabajadoras que sufrieron mucha persecución y era
31 violencia política de género, que hay una diferencia entre tener discusiones fuertes y lo digo porque ayer
32 me tocó defender y no tengo que defender a nadie, pero aclarar que una cosa es que a mí como mujer
33 me pidan reclamos y me reclamen y me pidan como cualquier otro ciudadano cuentas y otra cosa, la
34 violencia en ámbito político de género y aquí lo hubo y de verdad, señor Presidente, le pido de corazón,
35 que espero que no se repita y que sea un ejemplo de aquí hacia adelante de que esta Municipalidad puede
36 salir de las cenizas de un momento oscuro y transformarse para que esa política pública que se da hacia
37 afuera también esté aquí en todos los ámbitos del quehacer municipal.

38

1 El Presidente Municipal; Muchísimas gracias señora Ministra. Tenemos mucho, mucho que comentar y
2 de mi parte tengo mucho que comentar a todo lo que usted ha venido aportando, igual que lo que ha
3 aportado doña Yerlin. Doña Yerlin no sé si nos quiere comentar algo más en estos momentos. Perfecto
4 lo dejamos así; muchísimas gracias a ambas por toda la información, por toda esa dimensión que nos
5 están presentando, que como sospechábamos algunos discúlpeme, pero es que me queda un poquito aquí
6 abajo la cosa; que sospechábamos algunos era mucho más amplia de la que podíamos estar imaginando
7 y efectivamente aquí quedan muchos temas a potenciar a trabajar. Me queda claro que la Municipalidad
8 puede ser un intermediario perfecto, ideal para poder acercar todo este universo de capacitaciones, de
9 formación, de cambio, de cultura y de pensamiento, y que ustedes vienen trabajando con la, con la
10 comunidad de Escazú que como ya lo decíamos, una comunidad de setenta mil personas y entiendo el
11 reclamo, cuando usted me dice es que se están capacitando 13 comercios de Escazú. Sí tiene toda la
12 razón, aquí hay más que 13 más que cien más que mil y más que diez mil, entonces efectivamente, ahí
13 ya mismo usted nos está dando una luz de que la Municipalidad podría perfectamente trabajar una
14 campaña de capacitación en espacios seguros. Nosotros podemos llenar como lo hemos llenado. Yo he
15 visto con mis ojos aquí doscientos representantes o más de negocios de Escazú y así como acuden para
16 diferentes temas, estoy seguro que acudirían y si a esto y aquí me permito aportar un, una idea. Sí a eso
17 lo ligamos con el tema de incentivos, por ejemplo, en temas de patentes municipales y empezamos a
18 promover reformas y lo digo así, abiertamente, reforma a la ley de patentes para generar regímenes de
19 incentivos donde, por ejemplo, el tema de género y la capacitación en género, así como ha sido la
20 capacitación ambiental, un incentivo que en diferentes municipios se ha promovido, para poder
21 incentivar a los comercios locales a entrar en este tipo de buenas prácticas, en el caso de los temas
22 ambientales, asimismo, las Municipalidades podría reformar es un marco legal de patentes para
23 establecer regímenes de incentivos y el tema de género podría ser uno y lo digo como una idea, incluso
24 llevar otras municipalidades, verdad, este, porque a ahí yo les aseguro que si a partir de este tipo de
25 certificaciones y prácticas le sumamos así a un ínfimo porcentaje de reducción de la patente anual o
26 trimestral les aseguro que el universo cambia por completo cuando se le da valor y, y me permito esta
27 licencia. Evidentemente, ese es un tema trascendental que va hacia la naturaleza humana hacia nosotros
28 como sociedad, pero cuando los temas ambientales se les empezó a dar algún contenido o valoración
29 económica, se empezaron a haber muchos cambios a nivel mundial y en el mismo sentido creo que el
30 tema de género, en la medida en que empezamos a compatibilizarlo ya desde la forma más pragmática,
31 con beneficios directos para el desarrollo, también es un incentivador para modificar culturas y patrones
32 que hoy en día nos afecta. era, era un comentario al margen.

33
34 La señora Cindy Quesada; le digo que sí funciona, porque nosotros las buenas prácticas y en sello de
35 igualdad le da puntos.

36
37 (El audio no se distingue por que se escuchan dos conversaciones diferentes 1:55:32 a 1:55:55)

38

1 El Presidente Municipal; Y vamos dando la orden de la palabra compañeros adelante don Manuel por
2 favor.

3

4 El regidor suplente Manuel Flores; buenas noches, señora Ministra Cindy Quesada y señora Presidenta
5 Ejecutiva de INAMU doña Yerlin Zúñiga; igual a los compañeros regidores, Alcalde, Vicealcaldesa y
6 el público que está presente. Sin duda alguna que tenerla acá es muy importante para el cantón y les
7 agradezco por hacer un espacio en la agenda para, para recibir, dar este mensaje a la comunidad. El
8 pasado 8 de marzo visitamos el lanzamiento de la campaña de puntos violetas que hizo usted o el
9 Ministerio, ahí estuvimos con el Presidente del Concejo, don Mario Arce, inmediatamente después me
10 trasladé a Guanacaste a, a Nicoya justamente el 25 de julio. El colectivo de mujeres de Samara hizo una
11 marcha. Así que ahora, ahora vi que se acercó a un grupo de mujeres, también un foro que hay acá. Ese
12 colectivo de mujeres de Samara, sin duda alguna fue y es importante hoy para que muchas de las, el
13 turismo que llega a Samara se sienta seguro. Esos espacios seguros que ha habilitado ustedes en el
14 comercio le dan un ambiente más a las mujeres para poder tener seguridad que pueden caminar de un
15 espacio a otro sin ser acosadas. Ojalá que se pueda habilitar ese espacio. El pasado 8 de marzo hablamos
16 de hacer una visita a Escazú y, y ver qué comercio se apuntaba, yo participo en un chat de comerciantes
17 de Escazú, envié el mensaje y todos respondieron que sí. Entonces, este, esperamos eso. Hay un punto
18 que, que me llama mucho la atención que lo tocó usted al final, porque yo soy periodista también de un
19 medio de comunicación digital acá en Escazú. Eh, ese caso de acoso que habló usted al final se quedó
20 nada más en una sesión virtual, prácticamente ningún escazuceño lo vio. Yo lo hice público. El caso de
21 la regidora y tuve mis consecuencias, por supuesto, de parte de la familia del acosador, una golpiza hacia
22 el periodista, por haber hecho público ese caso. Es importante que se dé porque no quiero tampoco hablar
23 de casos, pero la semana pasada o el perdón, el lunes, martes estuvo acá el jefe de Fuerza Pública y me
24 dediqué a hablar con él y me dio un número interesante para esa sesión. El primero de julio a hoy 11 de
25 julio, hicieron ciento dos llamadas al 9-1-1 de casos de violencia doméstica. Justamente el, el domingo
26 en la noche, porque a través del Messenger de Mundo Escazú también recibimos constantes, este
27 comunicamos con la comunidad. Una vecina me pidió auxilio, en ese momento, su expareja la estaba,
28 la estaba en el portón agrediendo, llamó constantemente a la policía y no llegaron. El hombre se retiró
29 como a la una de la mañana, pero le dejó el portón despedazado. No llegaron, hubiera podido ser una
30 víctima más, una vecina en nuestro cantón. Entonces, motivarla también a las mujeres que estaban en el
31 foro a que así como lo hicieron el colectivo de mujeres de Samara podamos unirnos todos para que esos
32 casos no pasen en el cantón. Gracias.

33

34 La señora Cindy Quesada; Gracias don Manuel. Le cuento el colectivo, si bien es cierto colaboró, la
35 iniciativa en Samara, fue de la Vicealcaldesa con la Cámara de Turismo y de Comercio. Ellos fueron los
36 que puerta por puerta fueron a tocar a los comercios, los inscribieron, se encargaron de que llevaran la
37 capacitación del INAMU y después fuimos todos juntos invitamos a las mujeres a entregar los rótulos
38 en esa caminata, eso sí, ya después las mujeres se apropiaron, verdad, ya lo vieron lo, lo, lo, lo palparon

1 y dijeron, esto no lo soltamos y a partir de ahí han venido en procesos ya de mayor incidencia dentro de
2 toda la comunidad. De hecho, hace como cuatro meses estuvimos el INAMU allá con una capacitación
3 ya un poco más detallada con herramientas, estuvo Fuerza Pública porque ya se sembró la semillita y ya
4 la gente quiere seguir y aprovecho que usted es un medio de comunicación para contarle que nosotros
5 la próxima semana vamos a sacar un producto que es para los medios de comunicación, es una guía del
6 manejo de los asuntos o casos de femicidio. ¿Por qué? porque hay suficiente doctrina que nos indica que
7 el manejo noticioso de manera equivocada, por no decir otras palabras, genera la posibilidad en casi un
8 26% de probabilidad de que dentro de los 10 primeros días a la noticia se replique y se dé un caso
9 imitativo de femicidio. Los famosos copycat, el mismo modelo que o el mismo patrón que puede surgir,
10 que surge de un fenómeno conocido como Walter creo que es el nombre en el caso de los suicidios. Y
11 lo estamos ratificando en estos momentos porque lo que, lo que se, ustedes han puesto atención a las
12 noticias son casos de violencia intrafamiliar, o sea, no es un caso espontáneo, es un caso de alguien que
13 había venido rumiando la idea de, pero el sentido común le decía que no, pero donde ve que alguien se
14 atrevió, vienen y lo hacen incluso el mismo efecto copycat y hasta terminan suicidándose. Entonces,
15 realmente el manejo a los medios de comunicación sale, creo que el señor Presidente, el 19 de verdad,
16 el 17, el 17 sale, tenemos la, la, la capacitación a medios de comunicación en Casa Presidencial, lo invito
17 de una vez, si usted tiene un medio de comunicación, vamos a entregarles las guías donde se les explica
18 cuál es el fenómeno imitativo, que es un efecto copycat, qué estamos haciendo mal, cómo lo podemos
19 cambiar y se llama informar para prevenir, porque ustedes, ehm, formar para proteger porque ustedes
20 realmente pueden ser nuestros aliados o no, en esto de la lucha contra el femicidio.

21
22 El Presidente Municipal; Sí claro, al, al punto don Manuel nada más, por favor.

23
24 El regidor suplente Manuel Flores; muchas gracias doña Cindy. También quiero informarle que su visita
25 se promueve por una iniciativa también que tuvieron las chicas del Liceo de Escazú, que hace como un
26 mes se dio un caso con un acoso de un profesor. Ahí hablamos con, con don Mario y con compañeros
27 para invitarla porque ellas estaban, hicieron una marcha y todo dentro del Liceo y la misma directora me
28 indicaba cómo es esto, los espacios seguros, quiero que el Liceo sea estado seguro, porque no, no, no
29 estaban enteradas. Gracias.

30
31 El Presidente Municipal; Gracias; don Tino tiene la palabra y eh, también para indicar, doña Catarinna
32 había pedido la palabra. Sí, entonces de momento ese sería el orden. Adelante don Tino, por favor.

33
34 El regidor José Campos; Gracias señor Presidente, buenas noches a todos y a todas. Lo mío es muy, muy
35 simple. Yo quería presentar una propuesta para alteración del orden, para presentar una moción que yo
36 traigo que va en línea con lo que hablaba la señora Ministra y que doña Jessica la va a leer para ver si lo
37 hacemos de una forma rápida, expedita, o sea, o sea, nada más alteración del orden para presentar la
38 moción, eso es todo.

1
2 El Presidente Municipal; Compañeros, vamos a ver para poder valorar, para poder valorar y conocer un
3 poquito de previo al tratamiento de esta solicitud, que por supuesto vamos a, vamos a atenderla con todo
4 el debida, debido respeto y diligencia don Tino y le solicito por favor un receso de 5 minutos,
5 compañeros para poder valorar cómo vamos a tramitar la presente solicitud si les parece, de, de 10
6 minutos, de 10 minutos por favor, conociéndonos mejor de 10 minutos. Entonces, discúlpeme ahí las
7 estimadas invitadas, es un tema de orden y protocolo. Por favor, quienes estén de acuerdo con un receso
8 de 10 minutos por favor levantar la mano.

9
10 La Secretaria Municipal; 7 votos, queda aprobada.

11
12 El Presidente Municipal; gracias, volvemos en 10.

13
14 Al ser las veintiún horas con diecisiete minutos comienza el receso.

15
16 Al ser las veintiún horas con veinticinco minutos termina el receso.

17
18 El Presidente Municipal; Continuamos compañeros, retomamos el orden de la sesión. Sí, vamos a
19 continuar, este, se ha solicitado una alteración al orden. Yo antes de entrar en ese proceso que ya hemos
20 acordado, que lo vamos a realizar nada más quisiera consultar antes de entrar en esa temática, si hay
21 alguna pregunta puntual, algún tema acotar a lo que hemos visto, no, ok, de conformidad con lo
22 solicitado por don Tino, estaríamos en este momento voy a someter a modificación del orden del día
23 para incluir en este momento lo que sería un artículo cuarto, que sería presentación de moción por parte
24 de don Tino Campos y la señora Síndica doña Jessica Morales, López, discúlpeme, doña Jessica López,
25 qué pena, discúlpeme Jessica, doña Jessica López y Doña Catarinna López también gracias y apoyada
26 por don Tino Campos, exactamente presentación de doña Jessica López, Doña Catarinna López y
27 apoyada por don Tino don José Campos López también, sí, no podría ser de otra manera, este, pero
28 quisiera de una vez compañeros aprovechar, ya que vamos a hacer la modificación del orden del día para
29 incluir un artículo quinto que sería atención al público, porque tenemos aquí representantes del grupo de
30 mujeres escazucoñas, de foros también lideresas comunales, ellas han estado toda la sesión y yo quisiera
31 también darles la palabra. Ellas tienen derecho también y por supuesto es muy importante escucharlas y
32 también que puedan compartir y que puedan directamente dirigirles sus consultas o comentarios a las
33 distinguidísimas invitadas que tenemos esta noche. Así que sería modificar el orden del día incluyendo
34 esos 2 puntos artículo cuarto artículo quinto, presentación de moción y atención al público; quienes estén
35 a favor ruego levantar la mano.

36
37 La Secretaria Municipal; Don Giovanni, 7 votos.

38

1 El Presidente Municipal; Gracias, queda, queda modificado el orden del día. Le damos la palabra a doña
2 Jessica, que sería quien estaría haciendo lectura, dándonos el contexto de la moción, la explicación de
3 la moción y la lectura de la parte dispositiva. Adelante, doña Jessica tiene la palabra.

4

5 **ARTÍCULO CUARTO. Mociones.**

6

7 Inciso 1. Moción presentada por las suscritas Jessica López Paniagua y Catarinna López Campos y
8 respaldada por el regidor propietario José Campos Quesada, orientada en solicitar al INAMU una
9 capacitación presencial o virtual a las regidurías, sindicalías, concejalías y las alcaldías de esta
10 Municipalidad sobre la Ley N.º10235 para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra
11 las mujeres en política además de la Ley N.º8589 Penalización de la Violencia Contra las Mujeres.

12

13 La síndica suplente Jessica López; Buenas noches nuevamente, efectivamente, nosotros tenemos una
14 moción con dispensa de trámite de presentación y de comisión, aprovechando que doña Cindy y.

15

16 El Presidente Municipal; Doña Jessica discúlpeme antes de leer la moción tenemos que votar la dispensa
17 del trámite de presentación, me disculpa entonces, para que ya pueda hacer la presentación propiamente
18 compañeros para votar la dispensa de la, dispensa de trámite de presentación, les ruego levantar la mano.

19

20 La Secretaria Municipal; 7 votos.

21

22 El Presidente Municipal; Gracias, ahora sí, doña Jessica adelante, por favor.

23

24 La síndica suplente Jessica López; Muchas gracias, efectivamente, para aprovechar, este, la, la visita de,
25 de esta institución tan importante como lo que es el INAMU a través de las figuras de, de las dos
26 presentes que están acá. Quisimos presentar esta moción porque efectivamente la Municipalidad ha
27 hecho bastantes esfuerzos por capacitar a las mujeres del cantón, pero, este, en algunas ocasiones son
28 muy pocas, verdad, nos capacitamos hacia adentro y creo, creemos que, que nosotros somos verdad,
29 tenemos que dar el ejemplo y quiénes más para conocer de estas leyes y de este tema que ustedes. Eh,
30 hay unas leyes nuevas, como la que se aprobó en el 2022, este y otras, otras leyes que son de, de suma
31 importancia para nosotros, que trabajamos en estos puestos de verdad, de, de puestos figura, cómo es
32 que se llaman, de Puestos Públicos, este para poder orientar, además, personas y también para nosotros
33 que nos movemos en política verdad, ustedes saben que también es bastante difícil; entonces, para
34 conocer si en algún momento este, alguna de nosotras o alguna otra mujer alguna vecina saber cómo
35 atenderla y saber cómo, cómo llevar el caso. Entonces, presentamos la moción con dispensa de trámite
36 de presentación y comisión, el jueves 11 de julio del 2024.

37

1 “Las suscritas Jessica López Paniagua y Catarinna López Campos, presentamos la moción respaldada
2 por el regidor propietario José Campos Quesada, con fundamento en los artículos 27 y 44 del Código
3 Municipal, y en los siguientes Antecedentes y Consideraciones:
4 Un pequeño paréntesis acá, estaba tenía otros fundamentos, pero por tiempo solo vamos a leer las
5 consideraciones.

6

7 (Nota: en el video solo se consigna la lectura de las consideraciones ya que por tiempo no se pudieron
8 leer, pero se consigna en el acta municipal la moción completa presentada por los suscritos)

9

10 **A.- ANTECEDENTES:**

11

12 1- Que el INAMU es la institución autónoma del gobierno de Costa Rica encargada de desarrollar,
13 coordinar y ejecutar políticas orientadas a la protección efectiva de los derechos humanos de las mujeres,
14 el combate a la violencia doméstica y a la violencia de género, el asesoramiento interdisciplinario social,
15 jurídico y político, y a la promoción del desarrollo, autonomía, inclusión y empoderamiento de las
16 mujeres.

17

18 2- De acuerdo con su ley orgánica, el Instituto Nacional de las Mujeres tiene, entre algunas de sus
19 funciones, las siguientes:

20 • Formular e impulsar la política nacional para la igualdad y equidad de género, en coordinación
21 con las instituciones públicas, las instancias estatales que desarrollan programas para las mujeres y las
22 organizaciones sociales.

23 • Proteger los derechos de la mujer consagrados tanto en declaraciones, convenciones y tratados
24 internacionales como en el ordenamiento jurídico costarricense; promover la igualdad entre los géneros
25 y propiciar acciones tendientes a mejorar la situación de la mujer.

26 • Coordinar y vigilar que las instituciones públicas establezcan y ejecuten las políticas nacionales,
27 sociales y de desarrollo humano, así como las acciones sectoriales e institucionales de la política nacional
28 para la igualdad y equidad de género.

29 • Propiciar la participación social, política, cultural y económica de las mujeres y el pleno goce de
30 sus derechos humanos, en condiciones de igualdad y equidad con los hombres.

31

32 3- Que la violencia de género se refiere a cualquier acción, conducta u omisión dirigidos contra una
33 persona o un grupo de personas, por razón de su género, sexo y/o grupo social, causando daño a su
34 integridad personal. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso del poder y la existencia de
35 conductas discriminatoria, que tienen como objetivo descalificar o anular el ejercicio de los derechos y
36 provocan deterioro al desarrollo de las personas.

37

- 1 4- Que este tipo de violencia contra las mujeres se basa y se ejerce por la diferencia subjetiva y división
2 social entre los sexos. El uso violento y discriminatorio de la imagen de la mujer en el ámbito público
3 privado.
4
- 5 5- Que la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer AG ONU, 1993 indica que:
6 “Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico,
7 sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea
8 que ocurra en la vida pública o en la vida privada”
9
- 10 6- Que la participación de las mujeres en puestos de decisión política ha incrementado en la última
11 década: primera mujer en la presidencia de la República en 2010; en los puestos legislativos se pasó de
12 14 % en 1996 a 46,6 % en 2018.
13
- 14 7- Que en el 2009 se aprueba en Costa Rica el nuevo Código Electoral que establece el principio de
15 paridad de género y el mecanismo de alternancia, respecto de la igualdad en la representación política
16 de mujeres y hombres.
17
- 18 8- Que la Declaración Universal de los Derechos Humanos resalta los Derechos económicos, sociales y
19 culturales, los Derechos de solidaridad o de los pueblos y los Derechos civiles y políticos, estos últimos
20 son los que salvaguardan los derechos fundamentales de las personas como el derecho a la vida, a la
21 libertad, a la palabra y a la participación política. Los derechos humanos son: universales, integrales,
22 intransferibles e irrenunciables, no tienen límites temporales, que son jurídicamente exigibles y son
23 dinámicos.
24
- 25 9- Que entre las manifestaciones de violencia política contra las mujeres se encuentra la falta de
26 reconocimiento, deslegitimación y cuestionamiento de las capacidades, burlas, comentarios sarcásticos,
27 amenazas como estrategia para infundir miedo, denuncia y criminalización sin fundamentación,
28 desprestigio y difamación a través de medios de comunicación y medios virtuales, acoso laboral y
29 presión para la renuncia, tortuguismo para la restitución de funciones y desobediencia contumaz, entre
30 otras.
31
- 32 10- Que la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Belém do Pará
33 fue adoptada el 9 de junio de 1994, por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.
34 Costa Rica la ratificó en el año 1995 y desde entonces, ha inspirado y guiado el desarrollo de la política
35 pública nacional sobre violencia contra las mujeres y continúa siendo una herramienta fundamental para
36 medir el avance hacia su erradicación.
37
- 38 - **CONSIDERACIONES:**

- 1
2 1-Que en sus artículos 1, 2, 12, 21 la Declaración Universal de Derechos Humanos, se reconocen la
3 dignidad y derechos humanos de todas las personas en la sociedad, especialmente en la participación
4 fundamentada en condiciones de igualdad a las funciones públicas de cada país.
5
6 2- Que en el artículo 4 del Código Municipal inciso i), indica que es atribución de la Municipalidad
7 “Impulsar políticas públicas y locales para la promoción de los derechos y la ciudadanía de las mujeres,
8 en favor de la igualdad y equidad de género” esto para garantizar y atender las necesidades de las mujeres
9 en espacios de la comunidad.
10
11 3- Que Costa Rica se han adoptado varias acciones jurídicas que establecen el deber del Estado y de sus
12 instituciones públicas, incluyendo a las municipalidades como instituciones jurídicas estatales y
13 descentralizadas, a erradicar cualquier discriminación contra la mujer, además de tomar acciones que le
14 permitan a las mujeres ingresar a los cargos públicos y les garanticen el derecho de participación política,
15 entre ellos:
16 • El artículo 1 de la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles de la
17 Mujer (1948)
18 • Artículos 1 y 2 de la Convención sobre los derechos políticos de la Mujer (1952)
19 • Artículo 4 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia
20 Contra las Mujer o Convención Belem do Pará (1994)
21 • Artículos 1, 2, 4, 7 y 8 Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación
22 de la Mujer (1979)
23 • Artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)
24 • Artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).
25
26 4- Que en 1984 Costa Rica ratificó, la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de
27 Discriminación de la Mujer, comprometiéndose a establecer la protección jurídica de los derechos de las
28 mujeres sobre una base de equidad para garantizar la protección efectiva de las mujeres contra todo acto
29 de discriminación, además de adoptar todas las medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con
30 sanciones correspondientes que prohíban toda discriminación contra las mujeres.
31
32 5- Que la Municipalidad de Escazú cuenta con una Política Cantonal para la Igualdad y Equidad de
33 Género vigente 2020-2027, aprobada por este Concejo Municipal, que plantea acciones que permitan
34 asegurar los derechos de todas las personas que forman parte de la comunidad. Su principal componente
35 es de desarrollo humano, crecimiento personal y el uso de sus capacidades.
36
37 6- Que en 2016 la Municipalidad de Escazú firmó su carta de intención con el INAMU para mejorar y
38 fortalecer la gestión interna, consciente con la Política Local vigente y avanzar hacia el Sello de Igualdad

- 1 de Género que otorga esta institución, con la intención de mejorar la gestión interna y avanzar en la
2 igualdad de derechos entre hombres y mujeres.
3
- 4 7- La Ley N.º7142 “Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer” establece que los poderes e
5 instituciones del Estado están obligados a velar porque las mujeres no sufran discriminación alguna por
6 razón de su género y que goce de igualdad de derechos que los hombres.
7
- 8 8- El Decreto Ejecutivo N.º41115 “Política nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres
9 (PIEG) 2018-2030” establece el marco de acción para los esfuerzos de las instituciones públicas con
10 base en los resultados esperados de la política.
11
- 12 9- Que el 17 de mayo del 2022 en La Gaceta N.º90 Alcance N.º98 la ley N.º10235 LEY PARA
13 PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
14 EN LA POLÍTICA, ley que tiene como objetivo prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en
15 las mujeres en la política como práctica discriminatoria por razón de género, es contraria al ejercicio
16 efectivo de los derechos políticos de las mujeres, todo en que concordancia con el principio de igualdad
17 ante la ley de todas las personas, establecido en el artículo 33 de la Constitución Política del país.
18
- 19 10- Que la Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres N.º8589 en su artículo 5 menciona
20 que quienes ejerzan la función pública, en el ejercicio de sus funciones, están obligados a conocer de
21 situaciones de violencia contra las mujeres, en cualquiera de sus formas, o a resolverlas, deberán actuar
22 ágil y eficazmente, respetando tanto los procedimientos como los derechos humanos de las mujeres
23 afectadas; de lo contrario, podrán incurrir en el delito de incumplimiento de deberes.
24
- 25 11- Que el INAMU cuenta con un departamento jurídico con profesionales como Margarita Gómez
26 Valentín o Ivannia Monge, que pueden capacitar a las personas en temas de equidad de género que busca
27 sensibilizar a la población.
28
- 29 **POR LO TANTO**, proponemos se adopte el siguiente acuerdo:
30
- 31 “**SE ACUERDA**: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11, 169 y 170 de la Constitución
32 Política; 4,13 y 49 del Código Municipal; 1, 2, 12, 21 de la Declaración Universal de Derechos
33 Humanos; Ley No 7142; el Decreto Ejecutivo No 41115; la ley N.º10235, ley N.º8589 y en los
34 Antecedentes y Consideraciones de la moción que fundamenta para este acuerdo, los cuales hacen suyos
35 este Concejo, se dispone: SOLICITAR una capacitación presencial o virtual a las regidurías, sindicalías,
36 concejalías y las alcaldías de esta Municipalidad sobre la Ley N.º10235 para prevenir, atender, sancionar
37 y erradicar la violencia contra las mujeres en política además de la Ley N.º8589 Penalización de la

1 Violencia Contra las Mujeres, mediante el departamento de condición jurídica del INAMU. Notifíquese
2 este acuerdo al Despacho de la Alcaldía Municipal y al INAMU para su información.”

3
4 Apoyan esta moción Johnny Espinoza, Ernesto Álvarez, Susan Benavides Andrés Agüero, Geovanni
5 Vargas, José Tino Campos, Ana María Barrenechea, Ricardo Chacón, Ricardo López y Eduardo
6 Chacón” Eso sería compañeros.

7
8 El Presidente Municipal; Sí, claro, adelante, señora Ministra.

9
10 La señora Cindy Quesada; No, no importa, nada más, no sé si no importa una sin precisión, porque, por
11 ejemplo, en el caso de la violencia como tal no sería condición jurídica, sino el Departamento de
12 Violencia, que son los que tienen la expertiz en ese tema. Y en el caso de violencia política sí podría ser,
13 este, alguna del Departamento de Condición Jurídica, pero hay otras que también son muy ducas, sí
14 por eso son dos, pero que las están cercando únicamente que sea el, el departamento tal y nosotros
15 tenemos un departamento de capacitación y en esos hay personas, por ejemplo, en violencia que son de
16 diferentes. Tal vez no sé si se puede dejar como al, al, al, en, en frío, sin indicar que es el departamento
17 tal, porque hay varios, varios compañeros que tienen las competencias.

18
19 El Presidente Municipal; Podríamos indicar básicamente que la moción indique solicitar al INAMU una
20 capacitación virtual o presencial en tales y tales y tales temas verdad y así estaríamos, y ya ustedes nos
21 direccionarían propiamente con el departamento respectivo, exacto. Muchas gracias, señora Ministra,
22 señora Ministra por la, por la aclaración para poder direccionar mejor la moción. Sobre este tema, doña
23 Catarinna tiene la palabra adelante, por favor.

24
25 La síndica Catarinna López; Si muchas gracias, nada más antes de la votación y como le comentaba a
26 los compañeros y compañeras en el receso. Nos parece de suma importancia también, como decía
27 Jessica, solicitar este tipo de capacitaciones principalmente porque nosotras pues no somos expertas en
28 el tema verdad; la expertiz, la, la tienen ustedes y porque como hablábamos antes y como hablaba
29 Claudia, de repente a veces pensamos mucho en hacer para otros y para afuera y para afuera y para fuera
30 y para fuera y no nos detenemos a pensar en las herramientas que nosotros mismos necesitamos y
31 nosotras mismas necesitamos mejorar, verdad. Entonces, básicamente el espíritu de esta moción va en
32 esa línea de que podamos capacitarnos y podamos tomar conciencia del tema de la violencia contra la
33 mujer en general y específicamente del tema de la violencia contra las mujeres en política que es el
34 ámbito, pues que de repente nos compete a todos y todas, o que nos toca directamente a todos y todas
35 dentro de nuestras funciones, verdad, en nuestros, en nuestros diferentes cargos, entonces básicamente
36 eso, solicitar el apoyo a los regidores y a las regidoras que así lo tengan a bien y a los y agradecerles a
37 los demás compañeros y compañeras que previo, pues ya nos, nos informaron, el, el apoyo. Eso sería
38 muchas gracias.

1
2 El Presidente Municipal; Gracias, compañeros, someto habiendo escuchado ya la discusión sobre la
3 moción, someto a votación la dispensa del trámite de comisión, quienes estén a favor les ruego levantar
4 la mano.

5
6 La Secretaria Municipal; 7 votos.

7
8 El Presidente Municipal; Gracias, ahora sí, lo que sería la votación por el fondo quienes estén de acuerdo
9 en aprobar la moción les ruego levantar la mano.

10
11 La Secretaria Municipal; 7 votos.

12
13 El Presidente Municipal; les ruego firmeza.

14
15 La Secretaria Municipal; 7 votos queda aprobada de manera unánime.

16
17 El Presidente Municipal; Muchísimas gracias, por favor, nada más consignar en el acta la redacción
18 corregida, según lo que se indicó por parte de la señora Ministra en cuanto a indicación general al
19 INAMU, para que igual eso es un tema que después lo, lo resolvemos, con el Acta.

20
21 **ACUERDO AC-188-2024 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos**
22 **11, 169 y 170 de la Constitución Política; 4,13 y 49 del Código Municipal; 1, 2, 12, 21 de la**
23 **Declaración Universal de Derechos Humanos; Ley No 7142; el Decreto Ejecutivo No 41115; la ley**
24 **N.º10235, ley N.º8589 y en los Antecedentes y Consideraciones de la moción que fundamenta para**
25 **este acuerdo, los cuales hacen suyos este Concejo, se dispone: SOLICITAR al INAMU una**
26 **capacitación presencial o virtual a las regidurías, sindicalías, concejalías y las alcaldías de esta**
27 **Municipalidad sobre la Ley N.º10235 para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia**
28 **contra las mujeres en política además de la Ley N.º8589 Penalización de la Violencia Contra las**
29 **Mujeres. Notifíquese este acuerdo al Despacho de la Alcaldía Municipal y al INAMU para su**
30 **información.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

31
32 **ARTÍCULO QUINTO. Atención al público.**

33
34 El Presidente Municipal; Este, estaríamos pasando al punto de atención al público; compañeras por el
35 tema de la duración, ya, ya, ya llevamos casi 3 horas, sí les rogaría ser muy puntuales, por favor,
36 respetando el tiempo de las jerarcas, verdad. Entonces, sí estaría dando en este momento ya la consulta
37 al, sí, sí lo ahora lo votamos en el cambio del orden del día. Sí los 2 puntos. Entonces, compañeras,
38 compañeros del público, levantar la mano, doña Marlen Chacón, doña Dunia Chacón y Doña Hazel

1 Chacón, las hermanas Chacón, este, por el orden, por favor, doña Marlen, doña Dunia, doña Hazel, este,
2 un gusto, dicho sea de paso, distinguidas vecinas, líderes comunales, cada una en su ámbito y personas
3 que de larga data también han venido, cada una desde su acera propia, luchando por el tema de género,
4 un orgullo tenerlas acá, señoras, si quieren adelante las 3, por favor. Y si hay alguien más que quiere
5 hacer algún comentario o consulta, nada más que le rogaría, por favor, la brevedad y puntualidad en los
6 temas. Gracias.

7

8 La señora Marlene Chacón; Bueno, mi nombre es Marlene Chacón Cubillo para servirle buenas noches,
9 señor Presidente, regidoras y regidores, señores síndicos y síndicas, señora Ministra y Presidente
10 Ejecutiva, señor Alcalde y las Vicealcaldesas. De verdad que es un gusto estar acá, sobre todo con toda
11 la plana completa y importantísimo, sobre todo el tema, este, doña Cindy, muy puntual sería, este, el
12 tema más que todo, viendo el caso, digamos, de aquí de Escazú lo que pasó, que por qué digamos el
13 MEP, no ha trabajado o dejó de lado un poco el tema de la implementación del eje dos, que del plano
14 obvio, verdad o sea, porque no lo ha trabajado directamente, el MEP más fuerte para poder atacar como
15 todo lo que estás haciendo eso y después en los puntos violetas si digo, sigo doña Cindy con los puntos
16 violeta, qué cómo se va a trabajar si se va a trabajar de acuerdo a lo que está reglamentado en el
17 PLANОВI. Esas dos preguntas, pero solamente un resumen, porque a mí me yo hablo mucho. Entonces
18 solo eso, pero, este una, una de las cosas es que Escazú, digamos. Yo soy la Presidenta del Foro
19 Consultivo de Mujeres escazuceñas. Acabamos de cumplir 15 años, entonces tenemos una gran
20 trayectoria dentro del cantón y el trabajo que ha hecho doña Claudia ha sido ejemplar; ha estado con
21 nosotras muy de cerca, pero Escazú le falta demasiado. Escazú le falta una que anda en las calles y que
22 ve la mujer de a pie como llama llamamos nosotras es ver a una mujer que estaba empoderada hace unos
23 años y ver la hora en un total abandono en la drogadicción. Y eso pasa aquí en Escazú, y eso no se sabe
24 aquí en la Municipalidad, ni tienen por qué saberlo cada uno, pero sí un diagnóstico de la, de la realidad
25 social que están viviendo las mujeres y bueno, las mujeres y los hombres. Pero en, en realidad nosotros
26 defendemos aún más toda la parte de las mujeres y ver los casos de, de, de, mujer de calle que hay aquí
27 en Escazú es muy duro. Entonces yo pienso que, y no se he hecho nunca nada por tener un albergue para
28 tratar a esas mujeres que andan ahí, que las vimos una vez de una manera y que lastimosamente las
29 vemos hoy completamente abandonadas en la calle y en la calle de nuestros barrios. Entonces, esas
30 serían las dos, las dos preguntas y un llamado a todo este bello Concejo que yo sé que sí le van a poner
31 y le van a entrar a esa parte social que nos desgarran el corazón realmente.

32

33 La señora Cindy Quesada; Bueno, muchas gracias. Voy a hacer, tratar de ser muy puntual. Vamos a ver,
34 las políticas públicas PLANОВI nunca fueron evaluadas, tienen años de años, de años y ninguna de las
35 personas que ha estado a cargo se les ocurrió que era importante saber si lo que estaban haciendo estaba
36 teniendo algún tipo de efecto, realmente de impacto. Y yo le voy a poner un ejemplo, probablemente el
37 MEP sigue trabajando, pero con los indicadores que el mismo INAMU tenía, donde me dicen que van a
38 capacitar a 169 funcionarios en violencia, solo el MEP tiene noventa mil, no hablemos de los de Fuerza

1 Pública o los de la Caja, que son los primeros respondedores de 169 en 169 eso nos demuestra por qué no
2 hemos avanzado. Entonces es un tema de gestión, es un tema de indicadores, es un tema de, de
3 evaluación de las políticas públicas que lamentablemente las responsables hacia atrás y no solo hablo de
4 las Ministras, hablo de las personas con conocimiento, capacidad doctrinal, técnica y académica, no se
5 les ocurrió que había que analizar o evaluar si lo que estaban haciendo estaba bueno o malo. Hoy estamos
6 viendo las consecuencias, entonces eso por un lado y el otro de los puntos violeta.; los puntos violeta
7 forman parte de una, vamos a irme para atrás. En el 2018 nosotros tenemos las políticas públicas
8 PLANNOVI específicamente desde el 2007; el último PLANNOVI se actualizó el año pasado, ya incluye
9 la ruta de género dentro del plan de acción. Tuve que devolverlo 3 veces para que lo incluyeran, pero
10 bueno, ya se incluyó porque el plan de acción del PLANNOVI es para los próximos 5 años. La ruta de
11 género es un decreto que acelera los procesos y no es una invención. Cuando nosotros entramos en el
12 2018 se había hecho un decreto de priorización. Dentro de ese decreto de priorización se habían colocado
13 las auditorías sociales, que era lo que la, el Colegio de Abogados iba a ser en las comunidades y la
14 Contraloría dijo Ah no se puede y ya explicó por qué y el INAMU diay lo dejó, no se puede y se quedó
15 y no se puede. Logramos meter 6 abogadas, una para cada unidad regional y se acabó. ¿Cuál es la
16 necesidad que tienen las mujeres?, no sólo la abogada para que una mujer decida denunciar, o sea, usar
17 esa abogada ocupa un proceso a la hora de romper el silencio que le diga a qué se va a enfrentar, qué va
18 a hacer del proceso, que no va a estar sola, que si hay que darle acompañamiento psicológico, que si hay
19 que coordinar con otra institución. Eso no había quién lo hiciera. Entonces los puntos violeta vienen a
20 suplir esas dos necesidades, el, el acercarse a un profesional en derecho que la acompañe o precisamente
21 los primeros auxilios psicológicos. Nosotros lo colocamos en la ruta, es un decreto, hay que aplicarlo y
22 ya hoy por dicha forma, parte de PLANNOVI, hoy está dentro del plan de acción. ¿Qué es lo que pasa?
23 qué violencia no ha querido asumirlo. Entonces, como es, es para el fortalecimiento regional, si bien es
24 cierto, lo está asumiendo las unidades regionales porque hay que ir y decirle, señor Alcalde de Mora,
25 usted me permite poner aquí un punto, ese trabajo que es el de la logística para poder tener los puntos
26 violeta, lo está haciendo unidad regional, pero solo ese trabajo, el trabajo técnico de qué tipo de, de
27 servicio brinda a las profesionales es el que nosotros le estamos pidiendo a la empresa contratada, porque
28 lamentablemente la Contraloría no nos deja abrir más plazas, pero por eso hicimos la tercerización, pero
29 en la modernización que la reestructuración vamos hacer así y esas personas van a ser funcionarias del
30 INAMU como debe de ser. Entonces, yo espero que con eso aclaremos esa duda.

31
32 La señora Hazel Chacón; Bueno, buenas noches. Mi nombre es Hazel Chacón Cubillo. Igual, este,
33 agradecerle a todos y a todas las presentes, verdad. Trataré de ser muy breve. Y voy a enfocarme en dos
34 en dos líneas, una es el tema como Presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Escazú
35 verdad y aprovechando este privilegio que tenemos hoy de tener a la señora Ministra agradecerle porque
36 hemos podido capacitar a través de MUVEN a más de 100 mujeres en el tema de o mujeres, pero a la
37 vez hago una, una extensión, una solicitud también al respetable Concejo Municipal para que podamos
38 hacer alianza para que más mujeres pueda acceder a esos recursos que son fondos destinados para las

1 mujeres y que por muchas, a veces por falta de conocimiento no se llega. Entonces, el INAMU nos ha
2 brindado muy amablemente una facilitadora y hemos logrado llegar, como le digo, a más de 100 mujeres,
3 pero en el proceso de hacer esa presentación de los solicitudes de sus recursos, como que hay cierto,
4 este, falta verdad para a la hora de concretar, entonces, eso sería una parte donde un apoyo técnico se
5 podría tener y de manera conjunta, conjunta perdón, se pueda realmente acceder las mujeres en Escazú.
6 Hay muchas emprendedoras, hay pasantes y están necesitando ese capital semilla, eso por un lado como
7 un llamado y como una invitación a unir alianzas, verdad. Y Por otro lado comentarles que en el año
8 2010 acá se construyó una agenda local de mujeres escazuceñas, la cual fue liderada por el Foro
9 Consultivo de Mujeres, pero contamos con el valioso apoyo también del Gobierno Local en ese
10 momento. Sería muy valioso, tal vez, poder establecer alguna estrategia para hacer una valoración o una
11 evaluación de por dónde vamos con los temas que en ese momento más de 350 mujeres fueron
12 consultadas y fueron desde niñas, edades tempranas, jóvenes, adultas y diferentes sectores de la
13 población. Entonces, es también otro llamado que le hago al, al estimable Concejo Municipal y también
14 en esa alianza que se va a hacer con, con verdad con el, con el INAMU. Y por último, comentarles que
15 desde las organizaciones de mujeres en Escazú dichosamente bueno, sí, aquí junto a mis hermanas somos
16 muy, eh, digamos activas en temas de género y otros más, pero nos ponemos al servicio del Concejo, de
17 la Municipalidad, de la Administración, del INAMU para seguir trabajando y empoderando y apoyando
18 más mujeres desde los diferentes plataformas que tenemos de organizaciones locales de mujeres.
19 Muchas gracias.

20
21 La señora Dunia Chacón; Buenas noches, señor Presidente del Concejo Municipal, señor don Orlando
22 Umaña y señores y señoras del Concejo, señora Ministra, señora Presidenta, de verdad que para, para
23 nosotras, este, es un gusto de verdad este espacio, agradecer al Concejo Municipal que nos brindan este
24 espacio de podernos dirigir verdad al público a todos ustedes. Como lideresa comunal enfocada mucho
25 en, en el desarrollo comunal social, en derecho a las mujeres, verdad, que he participado y soy partícipe
26 de diferentes organizaciones. Para mí es un gusto de verdad recibirlas. Para mí es un gusto y de mucho
27 agradecer de verdad este espacio que da el Concejo Municipal que abre este espacio a la Ministra, verdad
28 de la Condición de la Mujer, al INAMU para que muchas mujeres estemos informadas verdad de todos
29 nuestros derechos, de todo a lo que podemos acceder por medio de la información, la información es un
30 derecho que tenemos todas las mujeres y por ahí empezamos, verdad a caminar de una forma positiva.
31 Entonces, de verdad que agradecer todos estos espacios. Hace un ratito, venimos saliendo del foro
32 consultivo de mujeres escazuceñas de los cuales hacemos, formamos parte las 3 y otras compañeras más,
33 donde estuvimos llevando un taller en beneficio de la salud a la mujer y como esos muchos espacios que
34 nosotros pues hemos sido logrando, verdad, en beneficio de la mujer, entonces agradecemos este espacio,
35 que, que sigamos adelante trabajando en beneficio de muchas cosas para el mejoramiento verdad de
36 todos y de todas, pero, este, también en favorecimiento a la mujer. Seguir rescatando verdad los valores,
37 los derechos, la educación, el acceso, verdad pronto y seguro también para todas las mujeres, para las
38 niñas desde pequeños, verdad empoderarlas. Entonces, de verdad, muchísimas gracias y pues hay

1 muchas cosas que, pero en realidad, pues hemos hablado de mucho, se ha hablado de mucho y lo
2 importante es que son temas muy positivos y seguimos adelante caminando, verdad juntos.

3

4 La señora Cindy Quesada; Muchas gracias. Yo voy a aprovechar lo que usted dijo de mantenernos
5 informadas nada más para dejar ahí un anuncio parroquial, tres números de teléfono que no pueden
6 olvidarse ante una situación de emergencia 911 siempre, ese es el número que usted tiene que llamar.
7 Les recomiendo que bajen el APP que tiene el 911. Ahora que eso es un proyecto también de esta
8 Administración, ustedes van a emergencia 911 CR y les sale el APP, les voy a dar una imagen para que
9 lo vean, como, como se ve el APP, es azul, que tiene un escudo amarillo y adentro, dice 911.
10 Descárguenlo ¿por qué es importante descargar el APP? si usted tiene una emergencia y llama desde el
11 APP, usted aquí tiene para llamar por teléfono, el usted no tiene que dar la dirección se la geolocaliza a
12 usted y el 911 manda inmediatamente la patrulla, no tiene que esperar a que usted le diga, estoy en tal
13 lugar, tal vez usted no sepa dónde está o no verdad. Entonces, bajen el APP, la tienen ahí permanente,
14 yo la tengo acá, la puede tener cualquier persona y a través de ella ahí, dice, consulta o llamada, entonces
15 ponen llamada y esa llamada le, la georeferencia. Ese es el primer número. Segundo número 1125, el
16 número 911, 24 horas, 7 días de la semana a cualquier hora, verdad. El 1125 es un número creado por el
17 INAMU porque la gente decía, llamamos al INAMU y nadie nos contesta, pero ya ahora hay un número
18 que es un número de información de los servicios del INAMU que da referencia también sobre temas de
19 derechos, porque recuerde que no todos los derechos se ven en violencia, hay derechos, temas sobre
20 derecho de familia, derecho laboral, divorcio, gananciales, cosas de herencias. Nosotros no las vamos a
21 acompañar jurídicamente, pero les podemos dar una orientación y tenemos un equipo de segundo nivel
22 de atención que pueda darles una referencia un poco más profunda. Y el tercer número es para chatear
23 en Whatsapp, que es exactamente lo mismo que este 1125, pero por chat, que es el 8321-8678. Tanto el
24 1125 que es para llamar como el 8321-8678 ahí no llamen, no les van a contestar, pero sí pueden mandar
25 un mensaje, verdad, para las personas que tienen algún tipo de discapacidad auditiva que no pueden
26 hablar. Es de lunes a viernes de 8 a 4 de la tarde. Entonces, esos números son muy importantes.
27 Recuerden que el APP también tiene un chat por si usted no puede hablar, entonces usted escribe ahí,
28 pero entonces 911, el 1125 para información sobre derechos y otros servicios institucionales y el chat,
29 que es el 8321-8678. Eso es importante porque el INAMU tenía que estar conectado con las mujeres y
30 es para todas las mujeres de todo el país.

31

32 La señora Marlene Chacón; Solo quiero dar un agradecimiento a la Administración por el espacio que
33 nos prestó hoy al Foro Consultivo de Mujeres Escazuceñas para dar la charla y el taller sobre las copas
34 menstruales. Es una innovación que se está dando y ahí las muchachas se fueron muy contentas, una,
35 nos dieron una donación y quisimos impactar en el cuerpo de las mujeres. Son ecológicas también, y en
36 la salud y en la economía. Si alguna muchacha todavía me quedó una copa disponible, por si alguna
37 realmente quiere utilizarla, me llaman por privado, me pueden contactar por privado ahí en el Facebook
38 o me piden el número y con gusto yo se las doy y les explico un poco lo que entendí, ya que yo no la

1 voy a usar, pero que la use otra compañera. Entonces, muchísimas gracias a la Administración por el
2 espacio que nos dio gracias.

3

4 El Presidente Municipal; Sí, aquí me indica la señora Ministra, nada más por el dato que estamos
5 hablando de que cuestan entre veinticinco a treinta mil colones cada copa, o sea es un es una donación
6 importante y desde luego, pues ya las personas, las señoras expertas podrán explicar mejor cómo, cómo
7 va este tema, verdad. En lo personal nada más comparto la información, este, gracias vean compañeros
8 y compañeras, vamos a dar cierra esta sesión. Yo en lo personal, una vez más, quiero agradecer a bueno,
9 sí, perdón por favor, muy importante, este es un pequeño gesto de agradecimiento de parte de la
10 Presidencia y Vicepresidencia, así como del Concejo y de la Administración, en fin, de toda la, de toda
11 la Municipalidad, queremos darles este pequeño, pequeño gesto de agradecimiento por habernos
12 acompañado y habernos brindado una noche tan rica en intercambio de ideas en ilusiones, también en
13 realidades, que esto es muy importante, no es un tema fácil y de verdad a don Geovanni, bueno, don
14 Geovanni quiere decir algo puntual, adelante, por favor. Ok, después don Ricardo.

15

16 El regidor suplente Geovanni Vargas; Muchas gracias, señor Presidente, buenas noches, señor Alcalde,
17 señoras Vicealcaldesas, señoras que nos visitan, doña Cindy Quesada y doña Yerlin Zúñiga, bienvenidas.
18 Señores regidores, síndicos, síndicas y todas las personas que están conectadas. No, yo quería nada más
19 comentarles, verdad, que hace como semana y media tuve la oportunidad de estar en la inauguración del
20 Torneo Nacional de Fútbol Playa Femenino. Sí y bueno, de lejos vi a la señora Ministra, verdad que fue
21 el dedicado del evento y quería comentarles para que bueno se hubiera informado de que la señora
22 Ministra estuvo ahí y que me llamó la atención porque bueno, es la primera vez que, que veo una
23 autoridad, verdad siendo parte de un evento de estos donde las mujeres están abriendo camino en el
24 deporte, yo le comento que tengo 21 años de trabajar en una organización deportiva, solo mujeres, solo
25 mujeres del cantón de Escazú y ese día Escazú también participó en ese evento porque representamos al
26 cantón en fútbol playa femenino. Entonces, quería las gracias por estar ese día ahí, por apoyar el evento,
27 creo fue el dedicado, verdad, es el dedicado y, este, instarla para que de alguna forma también se
28 desarrollen, verdad, muchas actividades enfocadas en, en la mujer, verdad. Hay que abrir muchos
29 espacios. Yo que trabajo con ellas, he pasado situaciones muy difíciles abriendo esos espacios para ellas
30 y me parece y no quería dejar pasar la oportunidad para mencionarlo de que esperamos, en este caso un
31 hombre de verdad. Espera que a todas estas mujeres se les pueda de alguna forma seguir ayudando,
32 seguir apoyando y generando esos espacios para que ellas puedan seguir en el deporte que todos sabemos
33 lo importante que es el deporte; es una herramienta de cambio verdad y este, en Costa Rica las mujeres
34 requieren mucho ese apoyo. Entonces solamente eso, señor Presidente, muchas gracias.

35

36 El Presidente Municipal; gracias.

37

38 El regidor suplente Geovanni Vargas; Y buenas noches.

1

2 El Presidente Municipal; muchas gracias, don Geovanni.

3

4 La señora Cindy Quesada; Si, si me dejas responderle a don Geovanni, además me ficharon don
5 Geovanni, porque di un rechazo que dijeron esta se queda acá. Muchas gracias y déjeme aprovechar
6 y decir un reconocimiento a la Organización de la Liga Nacional de Fútbol Playa Femenino, que son un
7 espacio seguro para mujeres y además con ellos inauguramos eventos seguros. Entonces, ellos se
8 comprometen a que todas las actividades que hagan ellos tengan esa esa connotación. Y sí,
9 evidentemente el deporte es un proceso de movilidad social. Gracias a Dios tenemos una comisión, creo
10 que paritaria, si no es que más mujeres que van a las olimpiadas y seguimos viendo como mujeres en
11 Costa Rica destacan en, en el deporte y en muchas otras actividades, pero específicamente en el deporte.
12 Así es que yo me siento muy, muy orgullosa.

13

14 El Presidente Municipal; Gracias. Don Ricardo tiene la palabra para cerrar. Por favor, gracias.

15

16 El regidor Ricardo López; Sí, muchas gracias, señor Presidente. No quería este perder la oportunidad
17 para agradecerle tanto a la señora Presidenta Ejecutiva y a la señora Ministra. Este, nos dejan una tarea
18 importante. Yo creo que nos deja enseñanza sobre la necesidad de posicionar a Escazú como un lugar
19 seguro. Yo creo que esa es la gran tarea este ahí creo que una visión unánime en ese camino y también
20 no quería desaprovechar la oportunidad porque me tocó ayer ver la Comisión Permanente especial de la
21 Mujer, señora Ministra, y quería felicitarla por la excelente intervención que usted tuvo durante toda esa
22 sesión.

23

24 El Presidente Municipal; Gracias, compañero. Vamos a dar cierre a esta sesión, pero antes de dar cierre,
25 simplemente unos muy breves palabras, agradecerles una vez más y esperamos que esta sea la primera
26 de muchas ocasiones en que nos van a estar visitando las autoridades que hoy en día ustedes representan,
27 ojalá ustedes también nos puedan visitar antes de que acabe el mandato y que de verdad tengamos un
28 intercambio mucho más fluido, mucho más directo entre el INAMU, entre el Ministerio, en este caso la
29 Ministra de la Condición de la Mujer y la Municipalidad de Escazú. Yo quiero aprovechar para anunciar
30 compañeros y espero contar con su apoyo la próxima semana. Yo quisiera promover y voy a promover
31 con una moción lo que va a ser la, la suscripción de un convenio marco con el INAMU, creo que todo
32 lo que aquí hemos hablado, desde la capacitación a los choferes de transporte público, que a eso le
33 podríamos sumar por ejemplo compañeros, la capacitación a los choferes que dan transportes
34 particulares al Comité Cantonal de Deportes o a otras instituciones o a otros órganos de la Municipalidad,
35 el tema del emprendimiento, la capacitación Info Mujeres, incluso aquí creo que la Municipalidad podría
36 ser intermediario y capacitadora. Entonces, hay muchísimos temas, no voy a enumerar, cada 1 de ellos
37 los hemos ya comentado esta noche. Para mí el camino a seguir es un convenio marco para poder
38 empezar a trabajar en múltiples líneas de acción. Entonces, la estaremos promoviendo la próxima

1 semana. Espero por supuesto contar con el apoyo o mejor dicho que todos suscribamos la moción como
2 ha venido siendo la, la costumbre del caso y este desde luego, como quien dice, manos a la obra y a
3 trabajar, a seguir apoyando la labor valiente que viene haciendo la, en este caso la compañera la señora
4 Claudia con su equipo de trabajo a seguir potenciando. Somos setenta mil personas, señoras y señores,
5 hay mucho trabajo por hacer, hay que subir mucho las cifras de intervención, impacto que estamos
6 generando Escazú lo puede hacer y una vez más, que este sea el inicio de una relación mucho más
7 estrecha de trabajo conjunto, continuo, permanente y también que esto sea materializado en convenios
8 permanentes que perduren más allá de las personas que hoy en día están. Y sinceramente, y eso hay que
9 decirlo en verdad compañeros muy complacidos de que estamos sin duda dándole un lavado de cara a
10 nivel político en lo que tiene que ver con el tema del papel de la mujer y el rol de la mujer en materia
11 política, en materia municipal, las palabras de la Ministra no fueron en vano y de verdad que seamos no
12 solamente un ejemplo a nivel institucional, sino a nivel político a nivel de sus líderes políticos en el tema
13 de mujeres. Creo que ya existe un antes y un después y lo único que tenemos que hacer, lo que tenemos
14 que hacer es seguir trabajando en esa línea. Al ser las diez y seis minutos de la noche damos por cerrada
15 la sesión. Muy buenas noches Escazú, muchísimas gracias por esta sesión.

16
17
18
19
20
21
22

Mario Arce Guillén
Presidente Municipal

Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

23
24
25

26 *hecho por: agmr*